



CUENTAS ANUALES

2023

emtmadrid.es

Cuentas
ANUALES
2023

I. Balance de situación al 31 de
diciembre de 2023

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		705.668.319	618.372.835
I. Inmovilizado intangible	6	4.171.607	3.311.118
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
4. Fondo de comercio		-	-
5. Aplicaciones informáticas		1.594.079	2.259.358
6. Otro inmovilizado intangible		2.577.528	1.051.760
II. Inmovilizado material	7	699.525.083	612.806.379
1. Terrenos y construcciones		136.403.615	138.438.576
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		527.963.584	464.945.289
3. Inmovilizado en curso y anticipos		35.157.884	9.422.514
III. Inversiones inmobiliarias	8	200.010	208.120
2. Construcciones		200.010	208.120
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	1.765.762	2.041.361
2. Créditos a terceros		1.374.716	1.653.810
5. Otros activos financieros		391.046	387.551
VI. Activos por impuesto diferido	20	5.857	5.857
B) ACTIVO CORRIENTE		190.221.612	275.394.335
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	-
II. Existencias	12	13.614.768	14.262.578
1 Comerciales		31.901	33.402
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		12.795.626	11.975.877
6. Anticipos a proveedores		787.241	2.253.299
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		151.750.289	234.827.170
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10	121.814.826	103.583.609
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	10	6.990.072	123.064.696
3. Deudores varios	10	22.794.267	8.135.199
4. Personal	10	16.551	11.936
5. Activos por impuesto corriente	19-22	134.573	31.730
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	10	9.527.613	13.652.722
2. Créditos a terceros		800.000	1.120.681
5. Otros activos financieros		8.727.613	12.532.041
VI. Periodificaciones a corto plazo	21	177.547	2.868.435
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	15.151.395	9.783.430
1. Tesorería		15.151.395	9.783.430
TOTAL ACTIVO (A + B)		895.889.931	893.767.170

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2023

Balance al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		656.850.043	702.429.026
A-1) Fondos propios		204.874.277	199.620.542
I. Capital	14	115.501.278	115.501.278
1. Capital escriturado		115.501.278	115.501.278
III. Reservas	14	84.119.264	69.522.597
1. Legal y estatutarias		12.578.990	11.119.324
2. Otras reservas		71.540.274	58.403.273
VII. Resultado del ejercicio	3	5.253.735	14.596.667
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.8 y 17	451.975.766	502.808.484
B) PASIVO NO CORRIENTE		74.376.330	17.653.467
I. Provisiones a largo plazo	18	15.267.845	16.113.858
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		4.658.009	4.851.471
2. Actuaciones medioambientales		5.297.616	6.166.181
4. Otras provisiones		5.312.220	5.096.206
II. Deudas a largo plazo	15	57.946.276	250.000
2. Deudas con entidades de crédito		21.726.175	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9	35.279.965	-
4. Otros pasivos financieros		940.136	250.000
IV. Pasivos por impuesto diferido	20	1.162.209	1.289.609
C) PASIVO CORRIENTE		164.663.558	173.684.677
III. Deudas a corto plazo	15	74.567.744	76.050.639
2. Deudas con entidades de crédito		50.345.476	58.876.847
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9	3.673.414	1.056.515
5. Otros pasivos financieros		20.548.854	16.117.277
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15.1 - 24	646.257	668.434
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		89.381.646	96.272.988
1. Proveedores	15	8.087.602	9.466.251
3. Acreedores varios	15	2.893.285	12.565.031
4. Personal, remuneraciones pendientes de pago	15	29.729.377	24.622.067
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	33.064.042	34.650.240
7. Anticipos de clientes	15	15.607.340	14.969.399
VI. Periodificaciones a corto plazo	21	67.911	692.616
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		895.889.931	893.767.170

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2023

Cuentas|
ANUALES|

2023

| II. Cuenta de pérdidas y ganancias
al 31 de diciembre de **2023**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresada en Euros)**

	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.1	682.507.084	651.313.291
b) Prestaciones de servicios		682.507.084	651.313.291
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		446.539	--
4. Aprovisionamientos		-65.966.022	-91.881.318
a) Consumo de mercaderías	23.4	-4.471	-11.281
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	23.4	-65.354.367	-91.740.568
c) Trabajos realizados por otras empresas		-631.649	-127.068
d) Deterioro de otros aprovisionamientos	12	24.465	-2.401
5. Otros ingresos de explotación		49.064.019	73.733.145
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	23.2	23.774.591	23.035.212
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	23.3	25.289.428	50.697.933
6. Gastos de personal		-574.633.333	-538.863.208
a) Sueldos, salarios y asimilados		-412.356.898	-389.761.541
b) Cargas sociales	23.5	-162.546.043	-150.490.579
c) Provisiones		269.608	1.388.912
7. Otros gastos de explotación		-58.291.377	-56.749.411
a) Servicios exteriores	23.6	-50.991.805	-50.092.037
b) Tributos	23.7	-7.281.568	-6.657.374
c) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones de créditos comerciales	10.3.1.b	-18.004	
8. Amortización de inmovilizado	6-7-8	-77.199.653	-74.246.452
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	58.395.133	69.094.548
10. Excesos de provisiones		583.511	429.958
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-8.178.238	-17.559.850
b) Resultados por enajenaciones y otras	23.8	-8.178.238	-17.559.850
14. Otros resultados	23.9		9.491
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+9+10+11+14)		6.727.663	15.280.194
12. Ingresos financieros		1.140.864	26.150
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.140.864	26.150
b. 2) De terceros		1.140.864	26.150
13. Gastos financieros		-2.610.021	-686.550
b) Por deudas con terceros	15.5	-2.610.021	-686.550
A. 2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		-1.469.157	-660.400
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		5.258.506	14.619.794
17. Impuestos sobre beneficios	22	-4.771	-23.127
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 17)		5.253.735	14.596.667
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		5.253.735	14.596.667

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023

Cuentas
ANUALES

2023

III. Estado de cambios en el patrimonio
al 31 de diciembre de **2023**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)**

A . ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS	2023	2022
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	5.253.735	14.596.667
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		7.420.616	95.669.399
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	7.435.015	95.880.435
V. Efecto impositivo	17	-14.399	-211.036
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (III + V)		7.420.616	95.669.399
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-58.253.334	-68.949.555
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	-58.395.133	-69.094.548
IX. Efecto impositivo	17	141.799	144.993
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX)		-58.253.334	-68.949.555
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-45.578.983	41.316.511

B . ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	115.501.278	69.522.597	0	14.596.667	502.808.484	702.429.026
B) SALDOS AJUSTADOS, INICIO DEL EJERCICIO 2023	115.501.278	69.522.597	0	14.596.667	502.808.484	702.429.026
I) Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.253.735	-50.832.718	-45.578.983
III) Distribución del resultado	-	14.596.667	-	-14.596.667	-	-
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	115.501.278	84.119.264	0	5.253.735	451.975.766	656.850.043

B . ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021	115.501.278	61.087.111	0	8.435.486	476.088.640	661.112.515
B) SALDOS AJUSTADOS, INICIO DEL EJERCICIO 2022	115.501.278	61.087.111	0	8.435.486	476.088.640	661.112.515
I) Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	14.596.667	26.719.844	41.316.511
III) Distribución del resultado	-	8.435.486	-	-8.435.486	-	-
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	115.501.278	69.522.597	0	14.596.667	502.808.484	702.429.026

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023

Cuentas
ANUALES

2023

IV. Estado de flujo de efectivo
al 31 de diciembre de 2023

**Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
(Expresado en Euros)**

	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.258.506	14.619.794
2. Ajustes del resultado		35.123.267	28.361.173
a) Amortización del inmovilizado (+)	6-7-8	77.199.653	74.246.452
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-6.461	2.401
c) Variación de provisiones (+/-)		6.677.813	4.986.618
d) Imputación de subvenciones (-)	17	-58.395.133	-69.094.548
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	23.8	8.178.238	17.559.850
g) Ingresos financieros (-)		-1.140.864	-26.150
h) Gastos financieros (+)	15.5	2.610.021	686.550
3. Cambios en el capital corriente		-12.648.683	-116.686.564
a) Existencias (+/-)		647.810	-8.282.587
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		-5.392.329	-108.992.955
c) Otros activos corrientes (+/-)		6.822.458	-13.290.458
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		-6.891.342	19.886.084
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-624.705	21.663
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-7.210.575	-6.028.311
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-1.496.129	-473.883
a) Pagos por intereses (-)		-2.637.217	-525.650
c) Cobros de intereses (+)		1.140.864	26.150
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		223,52	25.617
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4)		26.236.961	-74.179.480
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-194.632.745	-176.206.209
a) Inmovilizado intangible	6	-1.588.927	-87.051
b) Inmovilizado material	7	-193.043.818	-176.119.158
7. Cobros por desinversiones (+)		714.184	2.657.831
b) Inmovilizado material		714.184	2.657.831
d) Otros activos financieros		-	-
e) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-193.918.561	-173.548.378
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		95.899.230	143.302.588
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		95.899.230	143.302.588
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		77.150.335	73.067.080
a) Emisión de deudas con entidades de crédito		174.746.600	374.750.000
b) Emisión otras deudas (+)		73.632.677	22.370.174
c) Devolución y amortización de dedudas con entidades de crédito (-)		-161.524.601	-316.050.000
d) Devolución y amortización de otras deudas		-9.704.341	-8.003.094
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10)		173.049.565	216.369.668
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 12)		5.367.965	-31.358.190
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.783.430	41.141.620
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		15.151.395	9.783.430

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2023

Cuentas
ANUALES

2023

V. Memoria del ejercicio 2023

ÍNDICE

1. Información general	17
1 · 1 · Constitución y domicilio social	17
1 · 2 · Actividad	17
1 · 3 · Moneda	18
2 · Bases de presentación de las cuentas anuales	19
2 · 1 · Marco normativo de información financiera.....	19
2 · 2 · Imagen fiel	19
2 · 3 · Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y empresa en funcionamiento	19
2 · 3 · 1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	19
2 · 4 · Comparación de la información	20
2 · 5 · Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes	20
3 · Aplicación de resultados	20
4 · Normas de registro y valoración	21
4 · 1 · Inmovilizado intangible	21
4 · 2 · Inmovilizado material.....	22
4 · 3 · Inversiones inmobiliarias	23
4 · 4 · Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros	23
4 · 5 · Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	24
4 · 6 · Existencias	24
4 · 7 · Instrumentos financieros.....	24
4 · 8 · Transacciones en moneda extranjera.....	29
4 · 9 · Impuestos corrientes y diferidos	29
4 · 10 · Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	30
4 · 11 · Provisiones y pasivos contingentes	31
4 · 12 · Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	31
4 · 13 · Gastos	32
4 · 14 · Ingresos.....	32
4 · 15 · Transacciones entre partes vinculadas	34
4 · 16 · Arrendamientos	34

4.16.1	Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento financiero -----	34
4.16.2	Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo-----	34
4 · 17 ·	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental -----	35
4 · 18 ·	Estado de flujos de efectivo -----	35
5 ·	Gestión de riesgo financiero -----	35
5 · 1 ·	Riesgo de crédito -----	35
5 · 2 ·	Riesgo de tipo de interés -----	36
5 · 3 ·	Riesgo de liquidez -----	36
6 ·	Inmovilizado intangible -----	36
6 · 1 ·	Altas -----	37
6 · 2 ·	Fondo de comercio -----	37
6 · 3 ·	Inmovilizado intangible totalmente amortizado -----	37
6 · 4 ·	Activos sometidos a garantías -----	38
6 · 5 ·	Adquisiciones al accionista único -----	38
7 ·	Inmovilizado material -----	38
7 · 1 ·	Altas -----	39
7 · 2 ·	Bajas -----	42
7 · 3 ·	Pérdidas por deterioro -----	42
7 · 4 ·	Gastos financieros capitalizados -----	42
7 · 5 ·	Bienes totalmente amortizados -----	42
7 · 6 ·	Bienes bajo arrendamiento financiero -----	42
7 · 7 ·	Seguros -----	43
7 · 8 ·	Subvenciones -----	43
7 · 9 ·	Desglose de inmuebles -----	44
7 · 10 ·	Compromisos firmes de compra -----	44
8 ·	Inversiones inmobiliarias -----	44
9 ·	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar -----	45
9 · 1 ·	Arrendamientos financieros -----	45
9 · 2 ·	Arrendamientos operativos -----	46
10 ·	Activos financieros -----	47
10 · 1 ·	Análisis por categorías -----	47

10 · 2 ·	Análisis por vencimientos -----	48
10 · 3 ·	Créditos, derivados y otros -----	48
10.3.1	Activos financieros a coste amortizado -----	48
10.3.1.a	A largo plazo -----	48
10.3.1.b	A corto plazo -----	49
11 ·	Activos no corrientes mantenidos para la venta -----	51
12 ·	Existencias -----	51
13 ·	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -----	52
14 ·	Fondos propios -----	53
14 · 1 ·	Capital -----	53
14 · 2 ·	Reservas -----	53
14 · 3 ·	Reserva legal -----	53
14 · 4 ·	Reserva voluntaria -----	53
14 · 5 ·	Reserva de fusión -----	53
14 · 6 ·	Diferencias por ajuste de capital a euros -----	54
15 ·	Pasivos financieros -----	54
15 · 1 ·	Categorías de pasivos financieros -----	54
15 · 2 ·	Pasivos financieros a coste amortizado -----	54
15 · 3 ·	Proveedores de inmovilizado -----	55
15 · 4 ·	Deudas a largo plazo -----	55
15 · 5 ·	Deudas a corto plazo -----	56
15 · 6 ·	Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2011, de 5 de julio -	56
15 · 7 ·	Anticipo de clientes -----	57
15 · 8 ·	Personal (remuneraciones pendientes de pago) -----	57
16 ·	Moneda extranjera -----	57
17 ·	Subvenciones, donaciones y legados recibidos -----	58
18 ·	Provisiones y contingencias -----	59
19 ·	Activos y pasivos por impuestos corrientes -----	61

20 · Activos y pasivos por impuestos diferidos -----	62
21 · Periodificaciones a corto plazo -----	62
21 · 1 · Periodificaciones a corto plazo del activo -----	62
21 · 2 · Periodificaciones a corto plazo del pasivo -----	62
22 · Situación fiscal -----	63
22 · 1 · Información de carácter fiscal -----	63
22 · 2 · Impuestos sobre Beneficios -----	63
23 · Ingresos y gastos -----	65
23 · 1 · Importe neto de la cifra de negocios -----	65
23 · 2 · Ingresos accesorios y otros de gestión corriente -----	66
23 · 3 · Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio -----	67
23 · 4 · Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles -	67
23 · 5 · Cargas sociales -----	68
23 · 6 · Servicios exteriores -----	69
23 · 7 · Tributos -----	70
23 · 8 · Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado -----	70
23 · 9 · Otros resultados -----	70
24 · Operaciones con partes vinculadas -----	70
25 · Información sobre medio ambiente -----	71
26 · Retribuciones a largo plazo al personal -----	73
27 · Garantías -----	73
28 · Información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección -----	73
28 · 1 · Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	73
28 · 2 · Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración -----	74
28 · 3 · Préstamos al personal de Alta Dirección -----	74
28 · 4 · Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas -----	74

29 · Hechos posteriores al cierre -----	74
30 · Honorarios de auditores de cuentas -----	74
31 · Otra información -----	75

1 · 1 CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO SOCIAL

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.U. (en adelante también, “la Sociedad”) fue constituida en Madrid en 1971, como consecuencia de la transformación de la Sociedad privada municipal denominada Empresa Municipal de Transportes de Madrid, fundada el 12 de noviembre de 1947, de la que la actual Sociedad recibió todo su patrimonio.

Tiene su domicilio social en la calle Cerro de la Plata, nº4, 28007- Madrid. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2808, folio 20, hoja 19260 con NIF número A-28046316.

1 · 2 ACTIVIDAD

Su actividad principal consiste en la explotación por gestión directa del servicio de transporte público colectivo, dentro de la competencia del Ayuntamiento de Madrid en materia de transporte y como órgano de gestión del mismo.

Su objeto social recogido en el artículo 2 de los Estatutos es:

- a) El transporte público urbano de viajeros, mediante la explotación y administración de la red de autobuses, o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento.
- b) La adopción, realización y ejecución de cuantas medidas y actuaciones se encuentren directamente relacionadas con el transporte público de viajeros.
- c) La prestación de servicios de ingeniería o consultoría en cualquier materia relacionada con el transporte de viajeros e infraestructura del transporte y movilidad urbana.
- d) Promover e impulsar los proyectos de transporte alternativo que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público.
- e) Servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y su posterior tratamiento residual, o el que se determine por órgano que ostente facultad de disposición sobre los mismos, así como la retirada, transporte y depósito de vehículos derivados de convenios o acuerdos con organismos públicos o privados.
- f) Instalación, conservación y mantenimiento de toda clase de señales de tráfico y estacionamiento de vehículos, así como las señalizaciones verticales y horizontales de calzadas y viales municipales, todas ellas de carácter provisional, en los supuestos de servicios especiales requeridos por el Ayuntamiento de Madrid.
- g) Servicios de conservación y mantenimiento del Parque Móvil del Ayuntamiento, Policía Municipal y cuerpo de Bomberos.

- h) Vigilancia del estacionamiento de vehículos en la vía pública y servicios relativos al suministro y mantenimiento de los aparatos necesarios para el control de velocidad de los mismos por el sistema de radar y otros similares.
- i) Construcción y explotación de estacionamientos públicos, tanto cerrados como abiertos.
- j) Realizar estudios e informes sobre la gestión e implantación de todo tipo de estacionamientos públicos en la ciudad de Madrid.
- k) Implantación y gestión del sistema prepago en el servicio de taxi en el municipio de Madrid.
- l) Vender y comprar energía eléctrica sin limitaciones o reservas a dicha actividad, actuando como gestor de cargas del sistema para la recarga de los vehículos eléctricos.
- m) Servicios de mantenimiento de instalaciones frigoríficas y térmicas existentes en sus centros de trabajo.
- n) Adicionalmente a todas las funciones anteriores, cualquier actividad comercial o industrial relacionada directamente con ellas o complementarias de estas.
- Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título y/o cualificación profesional, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y/o cualificación adecuadas.

La Sociedad desarrolla todas sus actividades en la ciudad de Madrid.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran ubicadas en los distritos de Fuencarral, Entrevías, Carabanchel, La Elipa y Sanchinarro.

Con fecha 16 de mayo de 1985 se publicó la Ley 5/1985, por la que se creó el Consorcio Regional de Transportes de Madrid. En el año 2002, se publicó la Ley 6/2002, de 27 de junio, de Modificación Parcial de la anterior Ley, que transformó el marco jurídico, económico y financiero del servicio de transporte público realizado por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. y planificado y coordinado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (en adelante también, "CRTM" o "el Consorcio"). A partir de dicha modificación legal el servicio de transporte urbano se presta a riesgo y ventura de la Sociedad, asumiendo el Consorcio el pago a la Sociedad de una tarifa de equilibrio por kilómetro recorrido. El Consorcio es el propietario de todas las recaudaciones por cualquier tipo de billete. El Consorcio es un Organismo Público con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene asumidas las competencias sobre transporte público regular de viajeros de la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos adheridos al mismo, entre ellos el Ayuntamiento de Madrid, coordinando la cooperación y participación de los mismos en la gestión conjunta del transporte.

1 · 3 MONEDA

La moneda funcional en la que se presenta la información de esta memoria es el euro salvo que se haga mención expresa en contrario.

2 · 1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- La Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2 · 2 IMAGEN FIEL

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera descrito en la Nota 2.1 anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como los cambios en el patrimonio neto y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Consejo de Administración y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación por el Accionista. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Sociedad fueron aprobadas por el Accionista el 4 de mayo de 2023.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

2 · 3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN, ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE Y EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.**2 · 3 · 1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Notas 4.4 y 4.6).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (Véanse Notas 4.7).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Véase Nota 4.9).
- Evaluación de las provisiones y contingencias (Véase Nota 4.11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Véase Nota 4.12).
- Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicarían de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

2 · 4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2 · 5 Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes, se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023 formulada por el Consejo de Administración y que tendrá que ratificar el Accionista es la siguiente:

BASE DE APLICACIÓN	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	5.253.735
TOTAL	5.253.735
APLICACIÓN A	
Reserva legal 10%	525.374
Reservas voluntarias	4.728.361
TOTAL	5.253.735

Con fecha 4 de mayo de 2023, el Accionista aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2022 por importe de 14.596.667 euros a “Reserva legal” por importe de 1.459.667 euros y a “Reservas voluntarias” por importe de 13.137.000 euros.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4 · 1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

a. Patentes, licencias, marcas y similares:

Refleja el coste de adquisición de la patente para los separadores del Carril Bus y derechos de reproducción entre otras, relacionadas con el transporte, cuyos importes se amortizan por el método lineal, en cinco años.

b. Fondo de Comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4.4).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo a lo indicado en la nota 4.4).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

c. Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas o elaboradas por la Sociedad se encuentran registradas a su precio de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Se amortizan por el método lineal, durante su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos de mantenimiento se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4 · 2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, si procediera, por las pérdidas por deterioro estimadas que resultasen de comparar el valor neto contable con su importe recuperable.

Cuando la adquisición se ha realizado a través de una permuta no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado, con el límite del valor razonable del activo recibido, si este fuera menor.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula imputando como valor del mismo, tanto los costes de personal necesarios para su realización, como el de los materiales empleados en su ejecución, valorados estos últimos al precio de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Para la realización de su actividad, la Sociedad utiliza activos calificados como no generadores de flujos de efectivo, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la cual se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que se utilizan, no con el objeto de obtener un beneficio o rendimiento económico, sino para la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del potencial servicio o utilidad pública, a cambio de un precio fijado directa o indirectamente por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrolla. Por lo que todos los activos asociados al servicio de transporte, han sido calificados como bienes no generadores de flujos de efectivo.

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Años de vida útil estimada
Edificios administrativos	50-75
Edificios industriales	18-50
Instalaciones, maquinaria y utillaje	5-18
Mobiliario y enseres	10-20
Equipos informáticos	4-5
Vehículos de viajeros	10-15
Otros vehículos	6-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

En el ejercicio 2023 la Sociedad, en base al contexto y la situación actual, tanto a nivel tecnológico como estratégico, ha reevaluado la vida útil de los autobuses eléctricos o de tecnologías similares (como el hidrógeno) estimando oportuno ampliarla a 15 años, por lo que se ha incrementado la vida útil de la flota de autobuses eléctricos de 10 a 15 años. (ver nota 7)

El efecto económico de la ampliación en 5 años de la vida útil de los autobuses eléctricos a 31/12/2023 se estima en:

- menor aplicación de subvenciones de capital por un total de 3.766.162,66 euros.
- menor dotación a la amortización por un importe de 4.357.867,83 euros

Los resultados por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos y edificios en propiedad que no se destinan a la prestación del servicio público de transporte de viajeros, toda vez que son utilizados por la Asociación Cultural de Empleados de E.M.T., por los que se obtienen determinadas rentas (Véase Nota 8). Se valoran por su coste de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y si procediera, por las pérdidas por deterioro estimadas que resultasen de comparar su valor neto contable con su importe recuperable.

Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados, que es de 75 años.

Los gastos de reparación y conservación de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4 · 4 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo no financiero sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no

financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad también evalúa el deterioro de valor de los diferentes activos no generadores de flujos de efectivo, estimando el valor recuperable de estos activos, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, entendiendo como valor en uso el coste de reposición depreciado. Si el valor recuperable es inferior al valor neto contable se dotará la correspondiente provisión por deterioro de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando su venta es probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

4 · 6 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran por su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Dado que para cada artículo pueden existir diversos precios de adquisición, las existencias se valoran por el coste medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

■ Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

■ Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

PASIVOS FINANCIEROS

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

■ Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

■ Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

4 · 8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 9 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

En general, se contabilizan los pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por el contrario, los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias o bien la Sociedad tenga pasivos por impuestos diferidos (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, salvo que el plazo de reversión del citado pasivo supere el plazo previsto por la legislación fiscal para compensar dichas bases.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

4 · 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

b. Subvenciones de carácter reintegrables:

Mientras tiene el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivo.

c. Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por el Accionista, entidad pública, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de aportación, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Sociedad.

4 · 11 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando el tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

4 · 12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad mantiene compromisos de prestación definida a sus empleados, los cuales se han instrumentado mediante pólizas de seguros. Tienen la consideración de retribuciones a largo plazo de prestación definida.

De acuerdo con las características de la póliza suscrita, no se estiman riesgos para la Sociedad, dado que éstos, salvo que se modifiquen las prestaciones, son asumidos por la compañía de seguros.

El convenio colectivo vigente recoge en el punto 3 los requisitos a cumplir ante una posible jubilación parcial en base a la Ley 27/2011 de 1 de agosto.

La Empresa tiene suscrita una póliza de seguro colectivo de vida y accidente anual y renovable con periodo de cobertura de 1 de enero hasta 31 de diciembre, con las garantías de fallecimiento, fallecimiento por accidente, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez e incapacidad permanente total para profesión habitual en el marco de lo dispuesto en el Convenio Colectivo en sus puntos 8.5 y 8.12.

El coste total de la prima para 2023 ha sido de 6.449.534 euros, 6.371.577 euros en 2022.

El complemento por absentismo se devenga de 1 de septiembre de 2023 a 31 de agosto de 2024. Al cierre del ejercicio queda pendiente de pago la parte correspondiente al periodo 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2023.

Se encuentran pendientes de pago los días libres adicionales que son susceptibles de abono.

4 · 13 GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4 · 14 INGRESOS

Los ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de transporte.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Los ingresos provienen principalmente:

- Ingresos procedentes del servicio de transporte: Los Ingresos por prestaciones del servicio de transporte es la partida más significativa de los ingresos y se obtienen por la percepción de una tarifa de equilibrio por kilómetro realizado. La tarifa de equilibrio está presupuestada y acordada con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para el año 2023, al amparo de la Adenda de fecha 28-12-2023 al Convenio Específico, mediante el que se regulan los compromisos de la Sociedad en cuanto a la prestación del servicio de transporte urbano en autobús y los del Consorcio en cuanto a la atención de las necesidades económico-financieras de la Sociedad, se registran en un momento del tiempo y se obtienen multiplicando el número de kilómetros realizados por la tarifa de equilibrio por kilómetro acordada con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en el ámbito del Convenio Específico suscrito con la empresa y al cierre del ejercicio se reajusta. Las cantidades

recibidas por títulos de transporte vendidos a los usuarios pero pendientes de utilizar por los viajeros, se contabilizan en el epígrafe “Anticipos de clientes” del Balance y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que sean utilizados por los usuarios del servicio. El Consorcio Regional de Transportes abona en el mes correspondiente los servicios prestados por la sociedad.

- Ingresos por la prestación de servicios especiales con sus autobuses: se valoran básicamente, mediante la aplicación de una tarifa horaria por el tiempo de servicio realizado, o por una tarifa por kilómetro recorrido. Generalmente se prestan en sustitución de otros realizados por distintas compañías de transporte público de viajeros, con motivo del cierre temporal en el corto plazo de alguna de sus líneas, se registran en un momento del tiempo y se cobran a 30 o 60 días.
- Ingresos obtenidos por la gestión de aparcamientos: se corresponden con los obtenidos de los usuarios de los aparcamientos y se obtienen multiplicando la tarifa aprobada por Ayuntamiento de Madrid para los Aparcamientos públicos municipales por los minutos de estancia que los vehículos de los usuarios permanecen en los aparcamientos, se registran en un momento del tiempo y se cobran al contado. También los usuarios pueden adquirir abonos que se facturan y se cobran en el momento de su emisión.
- Ingresos obtenidos de la explotación del Teleférico: las cantidades recibidas por los títulos de viaje vendidos a los usuarios según las tarifas aprobadas. Se registran en un momento en el tiempo y los cobros se producen al contado.
- Ingresos obtenidos por la prestación del servicio de Bicimad: las cantidades recibidas por la aplicación de las tarifas del servicio, fijadas por el Ayuntamiento de Madrid, a los usuarios, se registran en un momento en el tiempo. El servicio se presta bajo la modalidad de usuarios ocasionales que abonan directamente la tarifa establecida en esta modalidad por el tiempo de uso de la bicicleta. Los cobros se producen al contado.
- Ingresos obtenidos de otras ventas y servicios de movilidad: las cantidades recibidas por la venta para su eliminación y achataamiento, de los vehículos que exceden los tiempos de permanencia en los depósitos del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública, según el Procedimiento de Eliminación de Vehículos. Se registran en un momento en el tiempo y los cobros se producen a 60 días fecha factura.
- Ingresos derivados de la gestión publicitaria según lo establecido en los contratos vigentes en la Compañía durante el ejercicio 2023: La sociedad tiene contratado a un Exclusivista publicitario para la inserción de publicidad en sus autobuses y aparcamientos, la sociedad factura trimestralmente el canon fijo correspondiente a ese periodo y al final de cada año el canon variable por las campañas realizadas, los cobros se producen en un plazo de 10 días naturales., los ingresos se reconocen mensualmente en base a las campañas realizadas, a lo largo del tiempo, La sociedad mantiene un contrato con un exclusivista para la inserción de publicidad en las marquesinas y postes de las paradas, la sociedad factura semestralmente el canon fijo, el canon variable se factura a año vencido, los cobros se producen a 15 días fecha factura, los ingresos se reconocen mensualmente en base a los datos de marquesinas instaladas y campañas especiales realizadas. La sociedad mantiene un contrato con una empresa que presta los servicios de aplicación, reposición y retirada de

los vinilos publicitarios de los autobuses, la sociedad factura trimestralmente un porcentaje sobre su facturación al publicista, los cobros se producen a 10 días fecha factura, los ingresos se reconocen mensualmente.

- Ingresos por la gestión de la ayuda a la movilidad correspondientes al servicio de recogida, retirada, transporte, depósito y custodia de vehículos indebidamente estacionados en la vía pública: se registran a lo largo del tiempo de acuerdo con el importe del servicio a través de la subvención aprobada por el Ayuntamiento para tal fin.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4 · 15 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4 · 16 ARRENDAMIENTOS

4.16.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en los epígrafes “Acreedores por arrendamiento financiero” a corto o largo plazo, según corresponda. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

4.16.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4 · 17 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medioambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4 · 18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo del tipo de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

5 · 1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación a los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2023 uno de los clientes y accionista único (Ayuntamiento de Madrid) supone el 5% del saldo del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y otro de los clientes, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, supone el 78% del saldo del mencionado epígrafe.

5 · 2 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras.

El tipo de interés aplicado a dichos recursos, es el de mercado (tipo de interés variable en función del Euribor o fijo).

5 · 3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados).

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo que asciende a 25.558.054 euros.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe Inmovilizado intangible es el siguiente:

Concepto	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo inicial bruto a 01-01-22	215.572	4.029.926	16.377.601	2.300.677	22.923.776
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	-	-	87.051	905.852	992.903
(-) Deterioros	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-95.530	-	-95.530
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	1.897.075	-2.154.769	-257.694
Saldo final bruto a 31-12-22	215.572	4.029.926	18.266.197	1.051.760	23.563.455
Amortización acumulada a 01-01-22	-215.572	-1.276.143	-15.493.959	-	-16.985.674
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-	-	-608.410	-	-608.410
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas o bajas	-	-	95.530	-	95.530
Amortización acumulada a 31-12-22	-215.572	-1.276.143	-16.006.839	-	-17.498.554
Corrección valorativa y entradas	-	-2.753.783	-	-	-2.753.783
Valor neto contable a 31-12-22	-	-	2.259.358	1.051.760	3.311.118
Saldo inicial bruto a 01-01-23	215.572	4.029.926	18.266.197	1.051.760	23.563.455
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	-	-	63.158	1.525.768	1.588.926
(-) Deterioros	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-36.865	-	-36.865
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	-
Saldo final bruto a 31-12-23	215.572	4.029.926	18.292.490	2.577.528	25.115.516
Amortización acumulada a 01-01-23	-215.572	-1.276.143	-16.006.839	-	-17.498.554
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-	-	-728.438	-	-728.438
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas o bajas	-	-	36.866	-	36.866
Amortización acumulada a 31-12-23	-215.572	-1.276.143	-16.698.411	-	-18.190.126
Corrección valorativa y entradas	-	-2.753.783	-	-	-2.753.783
Valor neto contable a 31-12-23	-	-	1.594.079	2.577.528	4.171.607

6 · 1 ALTAS

En el ejercicio 2023, se han adquirido aplicaciones informáticas por 63.158 euros, que corresponden a licencias SAP por 50.235 euros, al desarrollo de una APP móvil para el Museo de EMT por importe de 9.990 euros y a licencia ACD por 2.933 euros (87.051 euros en el ejercicio 2022. En 2022, las producidas por traspaso procedían del inmovilizado en curso por importe de 1.897.075 euros, correspondían a SAP Hana por importe de 1.123.288 euros, al Proyecto BPM por importe de 572.173 euros, al Sistema de Información a Clientes por 122.101 euros, a la aplicación Enter Rose Agreement por 32.767 euros, a licencias Readsoft por 16.000 euros, a licencias Vmware Vsphere Standard por 14.752 euros y otras licencias por 15.994 euros. Las altas producidas en otro inmovilizado intangible por 905.852 euros, corresponden a anticipos de aplicaciones, Móvil Madrid Movility360 por 738.350 euros, Proyecto Massall por 40.000 euros; licencia SAP GRC AC por 91.836 euros y a otras licencias por 35.666 euros).

6 · 2 FONDO DE COMERCIO

Con el contrato de transferencia de la unidad de negocio de BiciMAD, elevado a público el 20 de octubre de 2016, cuyo precio fue de 10.500.000 euros, se puso de manifiesto el fondo de comercio incluido en la presente nota por importe de 4.061.943 euros. El fondo de comercio se ha venido amortizando linealmente en diez años. Con el mencionado contrato se reconocieron por su valor razonable, en la fecha de adquisición, activos materiales por importe de 6.438.057 euros. La Sociedad recibió una subvención de capital de su accionista, por la totalidad del precio del contrato 10.500.000 euros.

La empresa, al cierre del ejercicio 2019, deterioró el Fondo de Comercio por el importe de su valor neto contable a 31 de diciembre 2019, que ascendía a 2.753.783 euros como consecuencia del resultado negativo de la actividad de BiciMad en los ejercicios 2018 y 2019 y teniendo en cuenta el plan de negocio, con previsiones negativas también para los ejercicios futuros, ya que se puso de manifiesto, que después de haber realizado la explotación del servicio de BiciMad por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, desde la fecha de la transferencia de la unidad de negocio, no se habían cumplido las expectativas contempladas en el plan de negocio inicial realizado para la adquisición. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión. Con fecha 1 de noviembre de 2022, se cambió la forma de prestación del servicio de Bicimad por la de gestión directa, asignada por el Ayuntamiento de Madrid a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para realizarla.

6 · 3 INMOVILIZADO INTANGIBLE TOTALMENTE AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, siendo el detalle el siguiente:

	2023	2022
Patentes, licencias, marcas y similares	215.572	215.572
Aplicaciones informáticas	15.556.342	14.353.974
TOTAL	15.771.914	14.569.546

6 · 4 ACTIVOS SOMETIDOS A GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen inmovilizados intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6 · 5 ADQUISICIONES AL ACCIONISTA ÚNICO

No se han adquirido activos intangibles al Accionista Único durante los ejercicios 2023 y 2022.

7 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe Inmovilizado material es el siguiente:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo inicial bruto a 01-01-22	173.439.065	861.486.585	19.449.296	1.054.374.946
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	91.061.193	13.998.380	105.059.573
(-) Salidas, bajas o reducciones	--	-102.146.140	--	-102.146.140
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	21.320.450	-21.045.225	275.225
Saldo final bruto a 31-12-2022	173.439.065	871.722.088	12.402.451	1.057.563.604
Amortización acumulada a 01-01-22	-33.022.189	-417.001.308	-2.360.605	-452.384.102
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.978.300	-71.703.949	--	-73.682.249
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	--	-619.332	-619.332
(-) Disminuciones por salidas o bajas	--	81.928.458	--	81.928.458
Amortización acumulada a 31-12-22	-35.000.489	-406.776.799	-2.979.937	-444.757.225
Valor neto contable a 31-12-22	138.438.576	464.945.289	9.422.514	612.806.379
Saldo inicial bruto a 01-01-23	173.439.065	871.722.088	12.402.451	1.057.563.604
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	117.181.272	54.864.320	172.045.592
(-) Salidas, bajas o reducciones	-137.964	-51.164.238	-1.799	-51.304.001
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	29.190.079	-29.127.151	62.928
Saldo final bruto a 31-12-2023	173.301.101	966.929.201	38.137.821	1.178.368.123
Amortización acumulada a 01-01-23	-35.000.489	-406.776.799	-2.979.937	-444.757.225
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.967.271	-74.533.485	--	-76.500.756
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	--	--	--
(-) Disminuciones por salidas o bajas	70.274	42.344.667	--	42.414.941
Amortización acumulada a 31-12-23	-36.897.486	-438.965.617	-2.979.937	-478.843.040
Valor neto contable a 31-12-23	136.403.615	527.963.584	35.157.884	699.525.083

El detalle de los movimientos experimentados por el epígrafe de Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material se incluye en los cuadros siguientes:

Inmovilizado

Concepto	Instalaciones, maquinaria, utillaje y Otras instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Total
Saldo al 31-12-21	134.583.083	3.252.089	32.012.223	691.639.190	861.486.585
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	514.032	66.569	4.046	90.476.546	91.061.193
(-) Salidas, bajas o reducciones	-8.415.290	-25.732	-402.150	-93.302.968	-102.146.140
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	20.684.993	23.016	612.441	0	21.320.450
Saldo al 31-12-22	147.366.818	3.315.942	32.226.560	688.812.768	871.722.088
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	7.276.233	90.753	287.380	109.526.906	117.181.272
(-) Salidas, bajas o reducciones	-812.154	-18.796	-134.585	-50.198.703	-51.164.238
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	28.497.345	0	692.734	0	29.190.079
Saldo al 31-12-23	182.328.242	3.387.899	33.072.089	748.140.971	966.929.201

Amortización

Concepto	Instalaciones, maquinaria, utillaje y Otras instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Total
Saldo al 31-12-21	-86.900.817	-2.416.714	-29.062.828	-298.620.949	-417.001.308
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-6.977.911	-118.730	-1.683.503	-62.923.805	-71.703.949
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	0	0	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	3.922.660	24.203	402.151	77.579.444	81.928.458
Saldo al 31-12-22	-89.956.068	-2.511.241	-30.344.180	-283.965.310	-406.776.799
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-8.949.760	-114.289	-1.003.963	-64.465.474	-74.533.486
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	0	0	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	746.528	16.734	132.006	41.449.400	42.344.668
Saldo al 31-12-23	-98.159.300	-2.608.796	-31.216.137	-306.981.384	-438.965.617
VNC a 31-12-22	57.410.750	804.701	1.882.380	404.847.458	464.945.289
VNC a 31-12-23	84.168.942	779.103	1.855.952	441.159.587	527.963.584

En el ejercicio 2023 la Sociedad, en base al contexto y la situación actual, tanto a nivel tecnológico como estratégico, ha reevaluado la vida útil de los autobuses eléctricos o de tecnologías similares (como el hidrógeno) estimando oportuno ampliarla a 15 años, por lo que se ha incrementado la vida útil de la flota de autobuses eléctricos de 10 a 15 años (ver nota 4.2).

El efecto económico de la ampliación en 5 años de la vida útil de los autobuses eléctricos a 31/12/2023 se estima en:

- menor aplicación de subvenciones de capital por un total de 3.766.162,66 euros.
- menor dotación a la amortización por un importe de 4.357.867,83 euros

7 · 1 ALTAS

A 31 de diciembre de 2023, el parque de autobuses que posee la Sociedad es de 2.176 unidades, (2022: 2.148 unidades), de las cuales 3 estaban totalmente amortizadas continuando en explotación (2022: 3 unidades).

A 31-12-2023 se encontraban prestando servicio 2.102 unidades de las cuales 1.837 unidades eran de GNC y 265 unidades eran eléctricas (en 2022: 2.090 unidades de las cuales 1.910 unidades eran de GNC y 180 unidades eran eléctricas). La flota en servicio de la empresa a 31 de diciembre de 2022 ya no incorporaba autobuses diésel, situación que persiste en 2023, cumpliendo de este modo con el compromiso de su sustitución en aras del mantenimiento y de la mejora del medio ambiente, por vehículos de bajas y de cero emisiones y con los objetivos de descarbonización.

De las altas del ejercicio en Elementos de transporte por valor de 109.526.906 euros (90.476.546 euros en el ejercicio 2022), el importe de 86.589.900 euros corresponden a la compra de 209 autobuses (88.629.000 euros correspondieron a la compra de 267 autobuses en 2022); 19.846.679 euros a la compra de 8.235 bicicletas, 2.984.192 a elementos aportados por el Ayuntamiento de Madrid vinculados al Servicio de Bicicleta Pública (1.238.664 euros a la compra de 942 bicicletas y 237.147 euros a la compra de 1.180 dispositivos anti vandalismo en el ejercicio 2022); 106.135 euros a equipamiento invernal y restauración de dos camiones, Pegaso 6050 y Mercedes Unimod (en 2022 184.843 euros a la compra de un camión Iveco Eurocargo ML160E21 GNC, una furgoneta Nissan E-NV-200 Eléctrica y dos motocicletas eléctricas Nerva Exe; 152.471 a la implementación del sistema DAFO contra incendios y 34.421 euros a la mejora de tres vehículos).

Las altas producidas en Instalaciones, maquinaria, utillaje y otras instalaciones por valor de 7.276.233 euros, corresponden a implementación y arranque de las nuevas instalaciones del servicio de Bicimad por 1.666.250 euros, al proyecto de autobús autónomo CDTI por 446.539 euros, a la mejora de las instalaciones y del acceso a la O.A.C. por 60.819 euros, a la ampliación de las instalaciones de la electrogenera de Canalejas 360 por 12.824 euros, a elementos aportados por el Ayuntamiento de Madrid vinculados al Servicio de Bicicleta Pública por 4.449.752 euros, a 8 soportes para el estacionamiento de bicicletas y patinetes por 45.650 euros, a diversas actuaciones por 14.015 euros, a maquinaria por 345.377 euros y a utillaje por 235.007 euros (514.032 euros euros en el ejercicio 2022). En esta agrupación las producidas por traspasos por importe de 28.497.345 proceden del inmovilizado en curso y se corresponden con la instalación de 612 estaciones del Servicio de Bicimad por 20.561.727 euros, a la ampliación de las instalaciones de recarga eléctrica del Centro de Operaciones de Carabanchel por 3.933.517 euros, la adaptación de 50 pantógrafos de carga eléctrica para autobuses Irizar por 875.000 euros, la adaptación de 45 pantógrafos de carga eléctrica para autobuses ByD por 708.750 euros, la mejora de Instalaciones de accesibilidad en paradas por 503.454 euros, al proyecto de autobús autónomo CDTI por 481.653 euros, la Adecuación eléctrica aparcamiento de Almagro por 333.321 euros, la Instalación de vallas de delimitación 174.492 euros, al proyecto de autobús autónomo Show por 140.807 euros, la del Instalación aseo C/ Simca por 65.871 euros, la adecuación de ascensores en aparcamientos por 106.808 euros, la instalación de salva escalera en el aparcamiento de la Plaza Mayor por 77.479 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de San Epifanio por 72.776 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de la Plaza Mayor por 44.736 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Jacinto Benavente por 29.599 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Pedro Zerolo por 116.324 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de la Plaza de Olavide por 40.929 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Fuencarral por 36.743 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Montalbán por 21.879 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Salamanca por 57.026 euros, la del Sistema Información cliente a bordo por 58.527 euros y con la de varias instalaciones por 55.927 euros (en el ejercicio 2022, las producidas por traspaso en Instalaciones, maquinaria, utillaje y otras instalaciones por importe de 20.684.993 euros, procedían del inmovilizado en curso y se

correspondían con la adecuación y remodelación del Centro de Operaciones de Fuencarral por 6.755.767 euros, las instalaciones del sistema de información al cliente a bordo por 3.596.041 euros, la de la electrogeneradora de Canalejas por 2.492.540 euros, la de 68 cargadores eléctricos para autobuses en el Centro de Operaciones de Carabanchel por 2.393.075 euros, la mejora de las instalaciones de la Base de Mediodía por 570.683 euros, la mejora de instalaciones del Centro de Operaciones de Carabanchel por 567.147 euros, a equipamiento de infraestructura de red por 529.356 euros, a actuaciones PCI detectores y vías en diversas instalaciones por 415.188 euros, a la adecuación integral del aparcamiento de la Plaza Mayor por 389.872 euros, a la mejora de instalaciones de la Base de Pº Imperial por 368.786 euros, a la adecuación integral del aparcamiento de Olavide por 357.091 euros, a la mejora de las instalaciones del Centro de Operaciones de Entrevías por 338.824 euros, a la mejora de las instalaciones de Cerro de la Plata por 333.398 euros, al sistema de ayuda a la conducción Eibus por 254.695 euros, a la de estanterías para vehículos en la Base de Vicálvaro por 234.405 euros, a la de iluminación led en distintas instalaciones por 157.833 euros, a la del muro perimetral en la Base de Escuadrón por 144.722 euros, a la de una caldera de GNC en el Centro de Operaciones de Fuencarral por 70.583 euros, a la del aseo de Castiello de Jaca por 59.471 euros, a la del aseo de Plaza de España por 57.271 euros, a la de ocho cargadores eléctricos para vehículos del SACE en el Centro de Operaciones de Fuencarral por 53.999 euros, a la de dos cargadores eléctricos para vehículos en la Base de Colón por 52.493 euros, a la del aseo de Pradolungo por 48.560 euros, a la del aseo de Aviación Española por 44.490 euros, a la de tres cargadores eléctricos en Bicimad por 39.659 euros, a otras instalaciones por 353.865 euros y a utillaje por 5.179 euros).

En la agrupación de Equipos Informáticos, se han producido altas por importe de 287.380 euros corresponden a 615 conexiones router 4G por 230.344 euros, 1 scanner 3D Einscan por 14.811 euros, 2 drivers HPE Storeever por 11.860 euros, 1 impresora 3D Ultimaker por 11.258 euros, 30 tablet Samsung Galaxi Tab Lite por 8.862 euros, 10 impresoras de etiquetas Brother por 4.609 euros, 4 impresoras térmicas Brother por 3.346 euros, 1 Equipo de diagnóstico TPMS por 1.062 euros y a Otros dispositivos por 1.228 euros. Las altas producidas en esta agrupación por traspasos, por importe de 692.734 euros, corresponden a 440 portátiles de 15" básicos por 463.398 euros, 40 portátiles 15" avanzados por 54.364 euros, 4 servidores HPE Synergy 480 por 49.247 euros, 65 monitores de 34" por 32.435 euros, 75 monitores de 27" por 28.050 euros, 2 dock de conexiones con varios puertos por 26.400 euros, 30 bladesystem transceiver por 14.501 euros, Sistema pantallas de información aparcamiento Plaza de España por 10.565 euros, 15 adaptadores Ethernet por 8.151 euros 2 ordenadores personales OSX por 5.623 euros; todos ellos vinculados a proyectos en curso que han concluido (en el ejercicio 2022 se produjeron altas en esta agrupación por importe de 4.046 euros. Las altas que se produjeron en esta agrupación por traspasos, por importe de 612.441 euros, correspondieron a la infraestructura de los servidores de almacén por 388.626 euros, 100 ordenadores personales Dell Precision por 73.000 euros, 30 ordenadores portátiles Dell Precision por 44.045 euros, 125 monitores Dell de 24" por 40.911 euros, 30 ordenadores portátiles Dell Latitude por 26.150 euros, 50 monitores Dell de 27" por 20.706 euros, 10 impresoras BN por 4.729 euros, 3 tablets IPAD por 4.692 euros, 2 ordenadores personales IMAC OS X por 4.000 euros, 3 Hba Logic Dell por 2.453 euros, 4 escáneres Workforce por 1.325 euros, una Tablet Samsung por 956 euros y cargadores switch por 848 euros; todos ellos vinculados a proyectos en curso que concluyeron). Por último, se ha adquirido mobiliario por 90.753 euros; en 2022 por 66.569 euros.

7 · 2 BAJAS

El importe más significativo de las bajas del ejercicio corresponde a autobuses. En el transcurso de 2023 causaron baja 178 unidades (359 en 2022), fundamentalmente por renovación de flota y finalización de su vida útil, procediéndose a su achatarramiento o venta.

Las bajas realizadas durante el ejercicio 2023 han producido una pérdida de 8.892.422 euros. Las ventas de inmovilizado han producido un beneficio de 714.184 euros. Mientras que en el 2022 las bajas realizadas produjeron una pérdida de 20.217.681 euros y las ventas un beneficio de 2.657.831 euros.

7 · 3 PERDIDAS POR DETERIORO

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

7 · 4 GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han capitalizado gastos financieros.

7 · 5 BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS

El coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso se detalla a continuación:

	2023	2022
Construcciones	4.812.191	4.064.379
Instalaciones	39.608.223	39.663.549
Maquinaria	2.472.271	1.629.844
Ustillaje	2.124.591	1.920.499
Otras instalaciones	5.720.829	5.720.829
Mobiliario y enseres	1.615.118	1.541.695
Equipos informáticos	29.939.571	23.678.911
Elementos de transporte	9.762.985	9.842.017
TOTAL	96.055.779	88.061.723

7 · 6 BIENES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El epígrafe Elementos de transporte incluye 147 autobuses adquiridos en régimen de arrendamiento financiero en el ejercicio 2023 (en 2022 66 autobuses cuyos contratos de arrendamiento financiero han finalizado en 2023 siendo totalmente amortizados).

Las características más significativas de los contratos por arrendamiento financiero se detallan en la Nota 9.1.

Indicamos a continuación el valor neto contable de dichos elementos en el Inmovilizado Material.

	2023	2022
Coste inicial activo	42.541.600	19.106.379
Ampliaciones y mejoras realizadas	-	147.158
Amortización acumulada	-6.971.813	-14.855.265
Valor contable	35.569.787	4.398.272

7 · 7 SEGUROS

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

7 · 8 SUBVENCIONES

Las subvenciones de capital están destinadas a financiar las inversiones de la Sociedad. Durante el ejercicio 2023, el Ayuntamiento de Madrid, ha concedido a la Sociedad una donación, consistente en la aportación no dineraria realizada por este de elementos vinculados al Servicio de Bicicleta Pública, por valor de 7.435.015 euros (durante el ejercicio 2022, el Ayuntamiento de Madrid, concedió a la Sociedad subvenciones de capital por importe de 95.880.435 euros).

En el siguiente cuadro se detallan los importes pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2023, son los que figuran netos de impuestos diferidos en dicho epígrafe del Balance.

	Coste	Subvención Recibida	Subvención Pendiente Aplicar (Nota 17)	Valor Neto Contable 31-12-23
Patentes, licencias, marcas y similares	29.749	19.350	--	--
Fondo de comercio	4.029.927	4.029.927	--	--
Aplicaciones informáticas	13.087.446	12.347.778	3.838.755	1.762.614
Terrenos y construcciones	6.674.722	5.740.708	2.406.451	1.663.855
Instalaciones	98.078.080	120.590.654	77.007.543	50.071.198
Maquinaria	5.425.649	5.048.364	1.597.684	1.731.372
Utillaje	2.110.778	1.749.408	194.793	338.060
Otras instalaciones	32.107.433	30.811.261	27.782.931	28.689.417
Mobiliario	1.567.754	1.248.263	378.550	441.162
Equipos informáticos	28.795.732	13.699.385	2.047.297	6.506.723
Elementos de transporte	644.040.155	682.352.334	336.721.762	333.787.688
TOTAL	835.947.425	877.637.432	451.975.766	424.992.089

	Coste	Subvención Recibida	Subvención Pendiente Aplicar (Nota 17)	Valor Neto Contable 31-12-22
Patentes, licencias, marcas y similares	29.749	19.350	-	-
Fondo de comercio	4.029.927	4.029.927	-	-
Aplicaciones informáticas	13.038.272	12.371.343	4.530.299	2.384.289
Terrenos y construcciones	6.700.001	5.754.125	2.466.625	1.753.714
Instalaciones	92.577.113	111.403.334	72.897.929	50.012.887
Maquinaria	5.457.995	5.207.814	2.082.005	2.086.149
Utillaje	2.154.560	1.791.454	438.005	568.626
Otras instalaciones	4.860.378	28.540.755	26.828.458	2.837.920
Mobiliario	1.569.950	1.250.470	416.621	479.497
Equipos informáticos	28.521.809	13.443.795	2.746.461	7.118.983
Elementos de transporte	588.457.931	697.265.301	390.402.081	310.210.628
TOTAL	747.397.685	881.077.668	502.808.484	377.452.693

7 · 9 DESGLOSE DE INMUEBLES

A 31 de diciembre de 2023 el valor bruto de los inmuebles de forma separada se detalla a continuación:

- Valor del terreno: 71.083.730 euros (en 2022: 71.083.730 euros).
- Valor de la construcción 102.217.371 euros (en 2022 102.355.335 euros).

7 · 10 COMPROMISOS FIRMES DE COMPRA

A 31 de diciembre de 2023 hay compromisos firmes de compra de 50 autobuses eléctricos y de 10 autobuses de hidrogeno por importe de 33.140.000 euros. A 31 de diciembre de 2022 había compromisos firmes de compra de 107 autobuses de GNC y de 150 autobuses eléctricos por importe de 112.494.900 euros.

8 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Valor de la construcción	436.115	436.115
Amortización acumulada	-236.105	-227.995
VALOR NETO CONTABLE	200.010	208.120

En el ejercicio 2023, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad han ascendido a 2.076 euros (2022: 12.137 euros), y los gastos de explotación para todos los conceptos relacionados con estas inversiones han sido de 75.508 euros (2022: 68.496

euros), correspondiendo en ambos casos a los apartamentos destinados a la Asociación Cultural de Empleados de E.M.T.

9

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9 · 1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Las deudas por arrendamientos financieros corresponden al contrato formalizado en el ejercicio 2023 con BBVA por arrendamiento financiero de autobuses y con vencimiento en el ejercicio 2033, ya que el resto de los contratos formalizados en el ejercicio 2011 tenían vencimientos hasta el ejercicio 2023 y han sido totalmente amortizados en este ejercicio.

La información relativa a las deudas por arrendamientos financieros de los ejercicios 2023 y 2022 se detalla a continuación:

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

El importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio es de 38.953.379 euros incluida la opción de compra y 1.056.515 euros en el ejercicio 2022 (Véase Nota15.2).

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2023 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

Banco	Concesión	Vencimiento	Coste inicial activo	Cuotas pagadas 2023	Cuotas pagadas a 31/12/2022	Pendiente
NATIXIS	01/04/2011	30/03/2023	2.074.856	69.398	2.005.458	0
NATIXIS	30/04/2011	30/04/2023	1.439.700	59.351	1.380.349	0
NATIXIS	05/05/2011	30/04/2023	592.816	24.439	568.377	0
BBVA	06/07/2011	31/05/2023	3.425.016	164.915	3.260.101	0
NATIXIS	22/07/2011	30/06/2023	1.727.640	97.998	1.629.642	0
NATIXIS	23/07/2011	30/06/2023	288.997	16.393	272.604	0
BBVA	02/08/2011	30/06/2023	4.623.952	259.398	4.364.554	0
BBVA	13/09/2011	31/08/2023	1.141.672	82.120	1.059.552	0
NATIXIS	23/09/2011	30/08/2023	2.639.970	190.513	2.449.457	0
NATIXIS	21/10/2011	30/09/2023	1.151.760	91.990	1.059.770	0
BBVA	03/01/2023	03/01/2033	42.541.600	3.588.221	0	38.953.379
TOTAL			61.647.979	4.644.736	18.049.864	38.953.379

Banco	Concesión	Vencimiento	Coste inicial activo	Cuotas pagadas 2022	Cuotas pagadas a 31/12/2021	Pendiente
NATIXIS	01/04/2011	30/03/2023	2.074.856	192.661	1.812.797	69.398
NATIXIS	30/04/2011	30/04/2023	1.439.700	133.429	1.246.920	59.351
NATIXIS	05/05/2011	30/04/2023	592.816	54.941	513.436	24.439
BBVA	06/07/2011	31/05/2023	3.425.016	325.773	2.934.328	164.915
NATIXIS	22/07/2011	30/06/2023	1.727.640	159.516	1.470.126	97.998
NATIXIS	23/07/2011	30/06/2023	288.997	26.684	245.920	16.393
BBVA	02/08/2011	30/06/2023	4.623.952	438.929	3.925.625	259.398
BBVA	13/09/2011	31/08/2023	1.141.672	107.935	951.617	82.120
NATIXIS	23/09/2011	30/08/2023	2.639.970	242.905	2.206.552	190.513
NATIXIS	21/10/2011	30/09/2023	1.151.760	105.803	953.967	91.990
TOTAL			19.106.379	1.788.576	16.261.288	1.056.515

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2023 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	TOTAL
Arrendamientos financieros	3.673.414	3.794.626	3.919.838	4.049.181	4.182.793	19.333.527	38.953.379
TOTAL	3.673.414	3.794.626	3.919.838	4.049.181	4.182.793	19.333.527	38.953.379

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2022 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	2023	Total
Arrendamientos financieros	1.056.515	1.056.515
TOTAL	1.056.515	1.056.515

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

El importe por el que se han reconocido inicialmente los autobuses registrados en la cuenta de Elementos de transporte corresponde al valor razonable del activo.

La opción de compra de todos los contratos de arrendamiento financiero corresponde a una cuota adicional, y en global, totaliza 1.175.855 euros.

No hay garantías afectas al inmovilizado.

9 · 2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad es arrendataria de distintos bienes, sin opción de compra, tales como vehículos auxiliares impresoras, los vehículos de la flota del servicio de ayuda a la movilidad, e instalaciones.

La flota de vehículos auxiliares está destinada, fundamentalmente, a la gestión del Servicio en Calle, Servicio de Atención Móvil al ciudadano, y en general a la ayuda a la movilidad de la ciudad de Madrid. Otras funciones realizadas con vehículos auxiliares son: seguridad, servicio de prevención de riesgos laborales, correo interno, aprovisionamiento urgente, mantenimiento de instalaciones en calle, servicio de publicidad y apoyo al centro de atención al usuario (CAU).

Los pagos futuros previstos por este concepto son:

- Hasta un año..... 2.541.058 euros (en 2022: 2.559.422 euros).
- Entre uno y cinco años..... 7.579.516 euros (en 2022: 7.552.977 euros).
- Más de cinco años..... 630.084 euros (en 2022: 1.237.833 euros).

10 ACTIVOS FINANCIEROS

10 · 1 ANÁLISIS POR CATEGORÍAS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Créditos, derivados y otros a L/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	1.765.762	1.765.762
TOTAL	1.765.762	1.765.762
	Créditos, derivados y otros a C/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	161.143.329	161.143.329
TOTAL	161.143.329	161.143.329

Ejercicio 2022

	Créditos, derivados y otros a L/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	2.041.361	2.041.361
TOTAL	2.041.361	2.041.361
	Créditos, derivados y otros a C/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	248.448.162	248.448.162
TOTAL	248.448.162	248.448.162

10 · 2 ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Conceptos	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Activos financieros a coste amortizado	161.147.779	3.367	1.014	820	161.152.980
TOTAL	161.147.779	3.367	1.014	820	161.152.980

Adicionalmente existen saldos sin vencimiento definido por importe de 1.756.111 euros, correspondientes a fianzas y depósitos constituidos a largo plazo, y a otras cuentas a cobrar.

En el ejercicio 2022 los importes de los instrumentos financieros clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

Conceptos	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Activos financieros a coste amortizado	248.452.611	4.450	3.564	1.637	248.462.262
TOTAL	248.452.611	4.450	3.564	1.637	248.462.262

Adicionalmente, existían saldos sin vencimiento definido por importe de 2.027.261 euros.

10 · 3 CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS

10.3.1 Activos financieros a coste amortizado

10 · 3 · 1 · a A largo plazo

Los importes a largo plazo registrados en activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	2023	2022
Compañías de seguros	1.365.065	1.639.709
Créditos al personal	9.651	14.101
Resto (fianzas y depósitos)	391.046	387.551
TOTAL	1.765.762	2.041.361

Con respecto a los créditos con compañías de seguros, con motivo del acuerdo contractual existente entre la Sociedad y la compañía con la que se tiene contratado el Seguro Obligatorio y de Responsabilidad Civil por siniestros de vehículos, la Sociedad participa en los beneficios de la póliza correspondiente, existiendo un saldo pendiente de cobro a largo plazo de 1.365.065 euros (2022: 1.639.709 euros) (Véase Nota 23.2).

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, la Sociedad concede préstamos a su personal para la adquisición de viviendas por una cuantía máxima de hasta 6.100 euros/empleado, y con un límite global de hasta 480.000 euros, a un tipo de interés del 4% anual desde la entrada en vigor del Convenio Colectivo 1998-99, que son amortizados por el personal en un período máximo de ocho años. Los importes totales concedidos, pendientes de amortizar, así como los intereses correspondientes, figuran también en esta partida del Balance en el epígrafe de Créditos al personal, que a 31 de diciembre de 2023 arroja un saldo de 9.651 euros (2022: 14.101 euros).

10 • 3 • 1 • b A corto plazo

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se encuentran clasificados en la categoría de activos financieros a coste amortizado, tienen el siguiente detalle:

	2023	2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	121.814.826	103.583.609
Clientes empresas del grupo y asociadas	6.990.072	123.064.696
Deudores varios	22.794.267	8.135.199
Anticipos de remuneraciones	16.551	11.936
Otros activos financieros	9.527.613	13.652.722
TOTAL	161.143.329	248.448.162

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales:

La empresa continúa teniendo identificada una situación latente de insolvencia en uno de sus clientes, con el que se han realizado operaciones comerciales relacionadas con el procedimiento de eliminación de vehículos abandonados. El deudor ha presentado solicitud de Concurso Necesario del que está conociendo el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid, por lo que se han remitido los procedimientos de reclamación que se tenían interpuestos, al referido Juzgado de lo Mercantil. La empresa realizó en el ejercicio 2017 la correspondiente corrección valorativa por deterioro, de carácter reversible, sobre el saldo del cliente por importe de 103.728 euros, la antigüedad del mismo es superior a seis meses. En el ejercicio 2023 la sociedad ha realizado correcciones valorativas por deterioro irreversible por operaciones comerciales que han resultado incobrables, realizadas con 47 clientes de aparcamientos por importe de 13.445 euros y por operaciones comerciales realizadas con 811 usuarios de Bicimad por importe de 4.559 euros, la antigüedad de las mismas es superior a seis meses.

Los epígrafes de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Clientes empresas del grupo y asociadas" lo componen las siguientes partidas:

Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2023	2022
Consorcio Regional de Transportes	119.077.926	102.288.184
Otros	2.736.900	1.295.425
TOTAL	121.814.826	103.583.609

Clientes empresas del grupo y asociadas	2023	2022
Ayuntamiento de Madrid	6.990.072	123.064.696
Otras empresas municipales	-	-
TOTAL	6.990.072	123.064.696

En los siguientes cuadros, se detallan las transacciones del Ayuntamiento de Madrid y del Consorcio Regional de Transportes con la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

Concepto	Saldo a 01/01/23	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/23
		Subvenciones y/o prestaciones de servicios	Cobros y/o compensaciones	
Aportación dineraria para la ayuda a la movilidad	27.075.700	24.329.008	-44.554.708	6.850.000
Otros servicios ayuda a la movilidad	9.254	408.804	-363.863	54.195
Compensación deficit de explotación	39.999	--	--	39.999
Subvención de capital	95.899.230	--	-95.899.230	--
Otros servicios del transporte	40.513	487.712	-482.347	45.878
TOTAL SALDOS DEUDORES	123.064.696	25.225.523	-141.300.148	6.990.072

Concepto	Saldo a 01/01/22	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/22
		Subvenciones y/o prestaciones de servicios	Cobros y/o compensaciones	
Aportación dineraria para la ayuda a la movilidad	4.000.000	44.554.708	-21.479.008	27.075.700
Otros servicios ayuda a la movilidad	382.094	3.456.568	-3.829.408	9.254
Compensación deficit de explotación	39.999	285.000	-285.000	39.999
Subvención de capital	143.321.382	95.880.435	-143.302.587	95.899.230
Otros servicios del transporte	1.306	439.682	-400.475	40.513
TOTAL SALDOS DEUDORES	147.744.781	144.616.393	-169.296.478	123.064.696

Como se menciona en esta Memoria, el Ayuntamiento de Madrid, durante el ejercicio 2023 y 2022 ha realizado aportaciones a la Sociedad para cubrir el déficit de explotación de las actividades que realiza en su nombre y le ha concedido subvenciones de capital destinadas financiar sus inversiones para renovar su flota de vehículos, sus instalaciones y sus sistemas de procesos de información.

Consorcio Regional de Transportes

Concepto	Saldo a 01/01/23	Facturación y o subvenciones	Cobros	Saldo a 31/12/23
Liquidación tarifa de equilibrio	102.288.184	682.679.330	665.889.588	119.077.926
TOTAL	102.288.184	682.679.330	665.889.588	119.077.926

Concepto	Saldo a 01/01/22	Facturación y o subvenciones	Cobros	Saldo a 31/12/22
Liquidación tarifa de equilibrio	0	657.326.285	555.038.101	102.288.184
TOTAL	0	657.326.285	555.038.101	102.288.184

Las relaciones entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid están reguladas por los acuerdos existentes entre dicho Organismo y el Ayuntamiento de Madrid, en líneas generales, y específicamente por el Convenio Específico entre el citado Consorcio y la Sociedad y que regula las condiciones económicas y operativas de la actividad de transporte Urbano.

Las inversiones financieras a corto plazo tienen el siguiente detalle:

Otros activos financieros	2023	2022
Compañías de seguros	800.000	1.120.681
Fianzas	8.727.113	12.531.541
Depositos y otros activos a corto plazo	500	500
TOTAL	9.527.613	13.652.722

Con respecto a los créditos con compañías de seguros, con motivo del acuerdo contractual existente entre la Sociedad y la compañía con la que se tiene contratado el Seguro Obligatorio y de Responsabilidad Civil por siniestros de vehículos, la Sociedad participa en los beneficios de la póliza correspondiente, existiendo un saldo pendiente de cobro a corto plazo de 800.000 euros (2022: 1.120.681 euros).

El saldo de fianzas por importe de 8.727.113 euros recoge, principalmente, las constituidas para garantizar el suministro de combustible a la flota de autobuses de la Sociedad (2022: 12.531.541 euros).

11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Sociedad no mantiene en el ejercicio 2023 ni mantuvo en 2022, ningún activo no corriente para la venta.

12 EXISTENCIAS

Las existencias comerciales están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.6 y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Mercederías	31.901	33.402
TOTAL	31.901	33.402

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.6 y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Combustibles	6.855.756	6.735.987
Repuestos	3.991.366	3.236.719
Aceites, grasas y lubricantes	312.130	329.709
Neumáticos	5.272	73.914
Materiales de limpieza	37.265	64.690
Material reparado	476.775	605.490
Otros materiales	1.169.011	1.005.782
Deterioro de existencias	-51.949	-76.414
TOTAL	12.795.626	11.975.877

Los movimientos de deterioro de existencias han sido los siguientes:

Concepto	2023	2022
Saldo inicial	-76.414	-74.013
Dotaciones del ejercicio		-2.401
Reversiones del ejercicio	24.465	-
Aplicaciones		-
TOTAL	-51.949	-76.414

Los anticipos a proveedores se han realizado sobre compras de combustible, su importe es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Anticipos a Proveedores	787.241	2.253.299
TOTAL	787.241	2.253.299

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

13

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo registrado bajo el epígrafe de Tesorería recoge el importe de efectivo en entidades financieras y en la Caja de la Sociedad. Todos estos saldos son de disponibilidad inmediata.

14 FONDOS PROPIOS

14 · 1 CAPITAL

El Capital Social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 115.501.278 euros y, es propiedad en su totalidad del Ayuntamiento de Madrid, y está representado por 261.256 acciones de 442,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 261.256, ambos inclusive, de una sola clase y serie. Todas las acciones están suscritas y desembolsadas íntegramente.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad mantiene inscrita su condición de Unipersonal en el Registro Mercantil.

Las operaciones realizadas con el Accionista se detallan en la Nota 24.

14 · 2 RESERVAS

El detalle por conceptos de las Reservas es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Reserva legal	12.578.990	11.119.324
Reservas voluntarias	61.516.324	48.379.323
Reserva de fusión	10.023.478	10.023.478
Diferencia por ajuste capital a euros	472	472
TOTAL	84.119.264	69.522.597

14 · 3 RESERVA LEGAL

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicha reserva no estaba aún constituida en su totalidad.

14 · 4 RESERVA VOLUNTARIA

Las reservas voluntarias se han constituido en base a las decisiones del Accionista en relación con la distribución de beneficios de ejercicios anteriores, y adicionalmente con el importe derivado del impacto de la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad cuya aplicación fue efectiva desde el 1 de enero de 2008.

14 · 5 RESERVA DE FUSIÓN

Fue constituida en el ejercicio 2014 como consecuencia de la integración de los activos y pasivos de Madrid Movilidad, S.A., sociedad absorbida por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. con

efectos contables desde el 1 de enero de 2014.

14 · 6 DIFERENCIAS POR AJUSTE DEL CAPITAL A EUROS

La reserva por diferencias por ajuste del capital a euros procedente de la redenominación del capital en la unidad Euro es indisponible.

15 PASIVOS FINANCIEROS

15 · 1 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla a continuación:

Deudas a largo plazo	2023	2022
Deudas con entidades de crédito	21.726.175	-
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9.1)	35.279.965	-
Otros pasivos financieros	940.136	250.000
TOTAL	57.946.276	250.000
Deudas a corto plazo	2023	2022
Deudas con entidades de crédito	50.345.476	58.876.847
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9.1)	3.673.414	1.056.515
Otros	14.999.873	5.271.752
Proveedores de inmovilizado	5.548.981	10.845.525
Proveedores	8.087.602	9.466.251
Deudas con empresas del grupo (nota 24)	646.257	668.434
Acreedores varios	2.893.285	12.565.031
Personal (nota 15.8)	29.729.377	24.622.067
Anticipos de clientes (nota 4.14.2)	15.607.340	14.969.399
TOTAL	131.531.605	138.341.821

15 · 2 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo es la siguiente:

2023

Categorías	Pasivos financieros a largo plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	21.726.175	36.220.101	57.946.276
TOTAL	21.726.175	36.220.101	57.946.276
Categorías	Pasivos financieros a corto plazo		
	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	50.345.476	81.186.129	131.531.605
TOTAL	50.345.476	81.186.129	131.531.605

2022

Pasivos financieros a largo plazo			
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	250.000	250.000
TOTAL	--	250.000	250.000
Pasivos financieros a corto plazo			
Categorías	Deudas con entidades de crédito	Débitos, derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	58.876.847	79.464.974	138.341.821
TOTAL	58.876.847	79.464.974	138.341.821

15 · 3 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO

El importe pendiente de pago a proveedores de inmovilizado al cierre del ejercicio 2023, asciende a 5.548.981 euros y se corresponde, principalmente, con las compras de autobuses realizadas a finales del ejercicio (10.845.525 euros al cierre del ejercicio 2022). Se encuentran recogidos en el pasivo corriente del Balance, en el epígrafe III deudas a corto plazo, 5 otros pasivos financieros.

15 · 4 DEUDAS A LARGO PLAZO

Los préstamos, concedidos a la Sociedad en ejercicio 2023, tienen vencimiento hasta el ejercicio 2033.

La información relativa a las Deudas con entidades de crédito se detalla a continuación:

Banco	Concesión	Vencimiento	Principal	2023		2022	
				Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
CAIXABANK	18/01/2023	31/03/2033	4.000.000	3.503.880	330.624	--	--
BANCO SABADELL	03/01/2023	03/01/2033	21.946.600	18.222.295	1.865.200	--	--
TOTAL			25.946.600	21.726.175	2.195.824	0	0

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

Los gastos financieros por las deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero han ascendido a 2.610.021 euros (2022: 686.550 euros).

El importe de los intereses devengados y no pagados al cierre del ejercicio asciende a 149.651 euros (2022: 176.847 euros), los citados importes se reflejan como Deudas a corto plazo con entidades de crédito.

El vencimiento de estas deudas a cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	2.195.825	2.298.189	2.399.173	2.504.596	2.614.652	11.909.564	23.921.999
TOTAL	2.195.825	2.298.189	2.399.173	2.504.596	2.614.652	11.909.564	23.921.999

Los saldos de los acreedores por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 9.1.

15 · 5 DEUDAS A CORTO PLAZO

Deudas a corto plazo con entidades de crédito corresponden a pólizas de crédito. Se detalla a continuación:

Descripción	Concesión	Vencimiento	Límite	Dispuesto 2023	Dispuesto 2022
BBVA	03/06/2022	03/06/2024	47.000.000	30.000.000	16.700.000
Bankinter	31/10/2022	31/10/2023	30.000.000	--	11.500.000
CaixaBank	20/07/2022	18/01/2024	30.000.000	--	11.500.000
Sabadell	11/05/2022	11/05/2024	30.000.000	18.000.000	12.000.000
Caja Rural del Sur	11/11/2022	11/11/2023	15.000.000	--	7.000.000
TOTAL			152.000.000	48.000.000	58.700.000
Deudas a corto plazo prestamos				2.195.825	--
Intereses periodificados pendientes de pago				149.651	176.847
TOTAL			152.000.000	50.345.476	58.876.847

Los saldos de los acreedores por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 9.1.

15 · 6 INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2011, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Periodo medio de pago (días)	2023	2022
	Días	Días
Período medio de pago a Proveedores	40,63	38,00
Ratio de operaciones pagadas	40,62	37,96
Ratio de operaciones pendientes de pago	41,14	34,81
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	329.221.162	335.718.665
Total pagos pendientes	9.762.913	15.898.806

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes "Proveedores" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores varios" Y "Proveedores de Inmovilizado" del pasivo corriente del balance.

Los cálculos se han realizado según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Dada la operativa de la Sociedad, se ha decidido incluir en este cálculo los pagos a proveedores de inmovilizado.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2023		2022	
	En plazo	% sobre total	En plazo	% sobre total
Pagos a proveedores (euros)	311.840.688	94,72	332.154.688	98,93
Número de facturas pagadas	29.311	98,70	31.125	98,43

15 · 7 ANTICIPOS DE CLIENTES

En este epígrafe se recoge, fundamentalmente, el importe de los títulos de 10 viajes cargados en la Tarjeta Multi, en poder de los clientes del servicio de transporte (CRTM), que a 31 de diciembre de 2023 no han sido utilizados y asciende a 15.607.340 euros (2022: 14.969.399 euros).

15 · 8 PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)

La composición del saldo de este epígrafe del Balance a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Complementos mejora absentismo y plus asistencia	1.973.744	1.894.301
Otras retribuciones	27.755.633	22.727.766
TOTAL	29.729.377	24.622.067

Dentro de este epígrafe, en otras retribuciones se recogen los importes correspondientes al premio de seguridad en la conducción, días libres adicionales y atrasos del convenio colectivo.

16 MONEDA EXTRANJERA

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han realizado transacciones en moneda extranjera ni se mantienen al cierre del ejercicio saldos en moneda distinta al euro.

17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle y los movimientos (netos del efecto impositivo) de los ejercicios 2023 y 2022 de las subvenciones de capital no reintegrables, que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Ejercicio 2023

Concepto	Saldo 31/12/2022	Subvención recibida 2023	Aplicación ingresos 2023	Impuesto diferido /otros movimientos		Saldo 31/12/2023
				Subvenciones recibidas	Aplicación subvenciones	
CRT	3.126.923	--	-1.165.189	1.615	1.297	1.964.646
Ayuntamiento de Madrid	497.039.856	--	-54.966.914	2.474	134.943	442.210.359
Donaciones Ayuntamiento d	--	7.433.944	-1.761.208	-18.585	4.403	5.658.554
Donaciones	2.192.087	1.071	-351.541	-2	879	1.842.494
Comunidad de Madrid	139.425	--	-82.544	99	107	57.087
Otros	310.193	--	-67.737	--	170	242.626
TOTAL	502.808.484	7.435.015	-58.395.133	-14.399	141.799	451.975.766

Ejercicio 2022

Concepto	Saldo 31/12/2021	Subvención recibida 2022	Aplicación ingresos 2022	Impuesto diferido /otros movimientos		Saldo 31/12/2022
				Subvenciones recibidas	Aplicación subvenciones	
CRT	8.549.024	--	-5.435.691	10.170	3.420	3.126.923
Ayuntamiento de Madrid	464.202.328	95.880.435	-62.960.608	-221.427	139.128	497.039.856
IMRSO	87.589	--	-88.569	--	980	--
Donaciones	2.578.369	--	-387.413	--	1.131	2.192.087
Comunidad de Madrid	248.145	--	-108.992	109	163	139.425
Otros	423.185	--	-113.275	112	171	310.193
TOTAL	476.088.640	95.880.435	-69.094.548	-211.036	144.993	502.808.484

El saldo de este epígrafe corresponde a aquellos importes de subvenciones y donaciones de capital recibidas por la empresa a lo largo de los últimos ejercicios que a 31 de diciembre de 2023 están pendientes de aplicarse como ingresos de la explotación de acuerdo con las normas contables vigentes e incluyen:

- Las subvenciones de capital obtenidas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, lo son al amparo del Convenio Específico suscrito entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes mediante el que se regulan las relaciones económicas y financieras en base a las cuales la empresa presta el servicio de transporte urbano de viajeros y el Consorcio contribuye a su financiación.

- Las subvenciones de capital recibidas del Ayuntamiento de Madrid financian las inversiones en la renovación de la flota de autobuses, así como bienes tanto del inmovilizado material como intangible.
- Las subvenciones de capital de la Comunidad de Madrid financian respectivamente parte del coste de la adquisición de autobuses poco contaminantes.

En cuanto a la donación del Ayuntamiento de Madrid corresponde, a la aportación no dineraria realizada por este de elementos vinculados al Servicio de Bicicleta Pública. El resto de donaciones corresponden a distintos activos entregados por proveedores de bienes de inmovilizado, sobre todo de autobuses, en concepto de compensaciones contractuales.

18 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición del saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Prestaciones a largo plazo al personal	4.658.009	4.851.471
Provisiones para actuaciones medioambientales	5.297.616	6.166.181
Provisiones para impuestos	32.500	32.500
Provisiones para siniestros de circulación y litigios	4.208.726	3.992.712
Otras provisiones	1.070.994	1.070.994
TOTAL	15.267.845	16.113.858

Los movimientos registrados en el ejercicio 2023 y en 2022 en este epígrafe se resumen a continuación:

Concepto	2023	2022
Saldo inicial	16.113.858	17.610.131
Dotación del ejercicio	7.530.931	6.805.488
Pagos	-7.523.825	-6.482.891
Excesos	-853.119	-1.818.870
TOTAL	15.267.845	16.113.858

Las provisiones por prestaciones a largo plazo al personal corresponden a la provisión estimada de acuerdo a criterios actuariales, de los compromisos devengados al cierre del ejercicio recogido en el Convenio Colectivo en relación a:

El Premio de antigüedad de los 25 y 40 años en la Sociedad, y al importe adicional a pagar en las liquidaciones por baja de la empresa establecido en el punto 4.3.3 del Convenio.

Bajo el concepto de Provisiones para actuaciones medioambientales se recoge el importe correspondiente a los costes necesarios para la descontaminación del suelo de los terrenos donde se encuentran ubicados los centros de operaciones de Fuencarral y Mediodía II (véase Nota 25).

Las provisiones realizadas por la Sociedad para cubrir los riesgos económicos derivados de siniestros de circulación y litigios pendientes de liquidación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a 4.208.726 euros (2022: 3.992.712 euros).

Bajo el concepto de otras provisiones se recoge la dotación que la empresa viene obligada a constituir, por precepto legal, como Entidad Colaboradora de la Seguridad Social en materia de accidentes de trabajo.

La empresa tiene evaluadas contingencias por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia; una por procedimiento de despido y vulneración de derechos fundamentales seguida a instancia de un empleado por importe de 18.000 euros, una por procedimiento de reclamación de complemento seguida a instancia de un empleado por importe de 6.000 euros, una por procedimiento de extinción de contrato por moobing seguida a instancia de un empleado por importe de 55.000 euros, una por procedimiento de derechos y cantidad seguida a instancias de un empleado para que se declare su derecho a percibir el seguro de accidentes previsto en el convenio colectivo y mejoras en la seguridad social por importe de 47.480 euros, una por recurso de suplicación interpuesto a la sentencia desestimatoria de la demanda interpuesta por un empleado por procedimiento de despido por importe de 113.000 euros, una por procedimiento de derechos y cantidad seguida a instancias de un empleado para que se declare su derecho a percibir las cantidades del periodo pactado como suspensión de empleo y sueldo por importe de 93.804 euros, una por procedimiento de derechos y cantidad seguidos a instancias de un empleado que pretenden extinguir la relación laboral con las cantidades reconocidas a personal con I.P.T. por importe de 63.034 euros, una por recurso de suplicación interpuesto a la sentencia desestimatoria del procedimiento de derechos y cantidad seguido a instancias de un empleado que pretenden extinguir la relación laboral con las cantidades reconocidas a personal con I.P.T. por importe de 63.034 euros, una por reclamación de cantidad de un proveedor solicitando que se condene a la EMT a abonar 186.099 euros por incumplimiento del plazo máximo de duración del contrato de Dirección de Obra en fase de obra y el abono del último hito del 10% a la liquidación del contrato sumando la partida de 7.007 euros (en 2022 tenía evaluadas contingencias por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia, una por procedimiento de derechos y reclamación de cantidad de un empleado por diferencias salariales alegando discriminación salarial por importe de, 5.065 euros; una por procedimiento de derechos y reclamación de cantidad de un empleado por haber concurrido al concurso de conductores y ser excluido por no apto en el reconocimiento médico reclamando una indemnización por daños y perjuicios y otra por daños morales por importes de 1.751 euros y 20.000 euros respectivamente; una por reclamación de cantidad de un empleado por retraso en el accesos a la jubilación parcial por importe de 5.944 euros, una por reclamación de cantidad de un empleado que alega que la fecha a tener en cuenta para el acceso a la jubilación es la de emisión del dictamen EVI por importe de 6.000 euros; una por conciliación de la vida laboral y familiar con vulneración de derechos fundamentales e indemnización de un empleado que reclama por habersele dejado sin efecto el derecho a la citada conciliación en el modo de teletrabajo – acceso remoto por importe de 6.000 euros; una por procedimiento de conflicto colectivo por vulneración del derecho de libertad sindical por no disponer de tabloneros de publicidad y no facilitar copias de las actas con los acuerdos entre empresa y comité por importe de 15.000 euros; una por procedimiento por despido de un empleado por

importe de 140.000 euros y otra por procedimiento de derechos y cantidad seguido por un empleado que reclama 46.155 euros).

INGRESOS CONTINGENTES

La empresa tiene evaluadas contingencias por ingresos pendientes de recibir del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, como ente financiador de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, sobre las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021. El CRTM no incrementó la aportación prevista para EMT Madrid en los citados ejercicios, manteniendo la misma desde 2019 para la financiación del servicio. Consecuentemente, las aportaciones realizadas por el CRTM no cubrieron el déficit de ingresos registrado por la EMT Madrid, con motivo de la pandemia, en el ejercicio 2020. Tampoco en el ejercicio 2021, en el que la Empresa Municipal de Transportes de Madrid ha prestado el servicio con normalidad, de acuerdo con las especificaciones del Consorcio, incrementando su producción de Kilómetros que ha ascendido a 92.599.980 Kilómetros en el ejercicio 2021, frente a los 90.866.857 kilómetros producidos en el ejercicio 2019 (situación normalizada anterior a la pandemia). Las cantidades evaluadas por la empresa como ingresos contingentes pendientes de recibir del Consorcio ascienden a 32.684.903 euros correspondientes al Ejercicio 2020 y a 40.639.269 euros correspondientes al ejercicio 2021. Esta circunstancia ha sido trasladada por EMT Madrid a la Comisión de Seguimiento del Convenio Específico entre el Consorcio Regional de Transportes y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2022. En la citada reunión, desde la representación del Consorcio, se indicó que esta circunstancia será trasladada a la Comisión de Seguimiento del Convenio de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al propio Consorcio Regional de Transportes de Madrid, donde se encuentran representadas a su vez las Administraciones financiadoras del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (en 2022 tenía evaluadas contingencias por las mismas cantidades y conceptos).

19 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos recogen las siguientes partidas a favor de la Sociedad:

Concepto	2023	2022
Devolución trimestral Impuestos Especiales	3.000	3.000
Cuota a devolver Impuesto sobre Sociedades	131.573	28.730
TOTAL	134.573	31.730

20 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos, así como su movimiento durante el ejercicio, han sido los siguientes:

Concepto	2023	2022
Saldo a 1 de enero	5.857	5.857
Altas		
Bajas		
TOTAL	5.857	5.857

Los pasivos por impuestos diferidos se originan por las subvenciones de capital, y se irán aplicando a ejercicios sucesivos en la proporción que corresponda a las subvenciones aplicadas a la explotación en cada uno de ellos (véase Nota 17).

Los movimientos en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	2023	2022
Saldo inicial por Subvenciones ptes.aplicación a dicha fecha	1.289.609	1.223.566
Impuesto diferido por las subvenciones obtenidas en el ejercicio	14.399	211.036
Reducción por subvenciones aplicadas a ingresos en el ejercicio	-141.799	-144.993
TOTAL	1.162.209	1.289.609

21 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

21 · 1 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DEL ACTIVO

Aparecen reflejados en esta partida del Balance gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que son imputables al ejercicio siguiente:

Concepto	2023	2022
Seguros incluida responsabilidad civil	89.789	2.636.337
Vestuario del personal	58.343	59.308
Gastos de mantenimiento y otros	29.415	172.790
TOTAL	177.547	2.868.435

21 · 2 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DEL PASIVO

Se registran bajo este epígrafe del Balance, ingresos registrados en el ejercicio que se cierra y que serán aplicados a la explotación del siguiente:

Concepto	2023	2022
Ingresos anticipados BiciMAD	70.620	527.502
Subvenciones formación pendientes aplicación	27.073	46.298
Intereses cobrados por anticipado	610	1.072
Otros ingresos	-30.392	117.744
TOTAL	67.911	692.616

22 SITUACIÓN FISCAL

22 · 1 INFORMACIÓN DE CARÁCTER FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y de cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Son susceptibles de inspección fiscal todos los tributos y cotizaciones sociales a los que se encuentra sujeta la Sociedad para todos los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivarían pasivos adicionales relevantes en una eventual inspección.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos que componen los epígrafes deudores y acreedores de Administraciones Públicas son los siguientes:

	2023		2022	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública				
IVA (Diciembre)		7.332.530	-	10.061.200
IRPF (Diciembre)		12.457.283	-	11.867.516
Instituto Nacional de la Seguridad Social (Diciembre)		13.009.163	-	12.524.186
Impuesto sobre beneficios	131.573		28.730	-
Otras Administraciones Públicas	3.000	265.066	3.000	197.338
TOTAL	134.573	33.064.042	31.730	34.650.240

22 · 2 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2023 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable antes de impuestos			5.258.506
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			12.223
Gastos no deducibles	12.223		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio			-2.362.247
Gastos financieros			
Provisión retribuciones al personal	383.546	-577.007	
Provisión medioambiente	969.325	-1.837.890	
Otras provisiones	351.000	-12.000	
Gasto por amortización		-1.639.221	
BASE IMPONIBLE			2.908.482
Compensación BI negativas			-1.000.000
BASE IMPONIBLE AJUSTADA			1.908.482
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA			477.120
Bonificaciones			-472.349
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA / CUOTA MÍNIMA			4.771
Otras deducciones			-
CUOTA LÍQUIDA AJUSTADA			4.771
Retenciones y pagos a cuenta 2023			136.344
Cuota a devolver 2023			131.573

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2022 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable antes de impuestos			14.619.794
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			11.068
Gastos no deducibles	11.068		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio			-2.296.573
Gastos financieros			
Provisión retribuciones al personal		-1.699.082	
Provisión medioambiente	2.391.667	-1.953.074	
Otras provisiones	76.646	-65.883	
Gasto por amortización		-1.046.847	
BASE IMPONIBLE			12.334.289
Compensación BI negativas			-3.083.572
BASE IMPONIBLE AJUSTADA			9.250.717
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA			2.312.679
Bonificaciones			-2.289.552
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA / CUOTA MÍNIMA			23.127
Otras deducciones			-
CUOTA LÍQUIDA AJUSTADA			23.127
Retenciones y pagos a cuenta 2022			51.857
Cuota a devolver 2022			28.730

Las bases imponibles negativas del impuesto pendientes de compensar se detallan a continuación:

Ejercicio origen	Importe pendiente de compensar
2013	1.853.217
TOTAL	1.853.217

Las diferencias permanentes que ajustan el resultado contable son gastos fiscalmente no deducibles, principalmente sanciones, multas y otras liberalidades.

Con respecto a las diferencias temporarias, éstas se corresponden con los siguientes aspectos:

- Menor gasto por las dotaciones a las provisiones para hacer frente al importe adicional a pagar en las liquidaciones por baja de la empresa establecido en el punto 4.3.3 del Convenio y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.
- Menor gasto por las dotaciones a las provisiones por medioambiente y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.
- Menor gasto por las dotaciones a otras provisiones, que la empresa viene obligada a constituir, por precepto legal y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.
- Mayor gasto por ajuste del 10% de la cantidad no deducida en la amortización de inmovilizado según disposición adicional trigésimo séptima Ley 27/2014 I.S. y otros ajustes según el artículo 12.1 de la L.I.S.

Una vez obtenida la Base imponible previa, esta se ha visto minorada por la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores hasta el límite del 25% con mínimo de 1.000.000 de euros.

El tipo impositivo para el ejercicio 2023 del Impuesto Sobre Sociedades es del 25% si bien la Sociedad goza de una bonificación del 99% de las cuotas resultantes por prestación de Servicios Públicos Locales que determina la cuota íntegra ajustada – cuota mínima.

23 INGRESOS Y GASTOS

23 · 1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad es - 682.507.084 euros (2022: 651.313.291 euros).

La actividad principal de la Sociedad se desarrolla en la Comunidad de Madrid. El detalle de los ingresos por prestación de servicios es el siguiente:

2023	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por transporte de viajeros	--	659.534.326	659.534.326	--	659.534.326	659.534.326
Otros ingresos del servicio de transporte	--	1.346.560	1.346.560	--	1.346.560	1.346.560
Ingresos derivados de la gestión de aparcamientos	--	18.399.213	18.399.213	--	18.399.213	18.399.213
Ingresos por prestación del servicio bicimad	--	1.593.449	1.593.449	--	1.593.449	1.593.449
Ingresos por prestación del servicio teleférico	--	135.973	135.973	--	135.973	135.973
Ingresos otros servicios de ayuda a la movilidad	--	1.497.563	1.497.563	--	1.497.563	1.497.563
TOTAL	--	682.507.084	682.507.084	--	682.507.084	682.507.084

2022	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por transporte de viajeros	--	623.385.552	623.385.552	--	623.385.552	623.385.552
Otros ingresos del servicio de transporte	--	3.013.793	3.013.793	--	3.013.793	3.013.793
Ingresos derivados de la gestión de aparcamientos	--	16.981.593	16.981.593	--	16.981.593	16.981.593
Ingresos por prestación del servicio bicimad	--	5.451.359	5.451.359	--	5.451.359	5.451.359
Ingresos por prestación del servicio teleférico	--	1.410.296	1.410.296	--	1.410.296	1.410.296
Ingresos otros servicios de ayuda a la movilidad	--	1.070.698	1.070.698	--	1.070.698	1.070.698
TOTAL	--	651.313.291	651.313.291	--	651.313.291	651.313.291

Los ingresos obtenidos de la prestación del Servicio de Transporte se corresponden, fundamentalmente, con el número de kilómetros realizados por la Tarifa de Equilibrio garantizada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, según el Convenio Específico suscrito entre la Sociedad y dicho Organismo. Asimismo, la Sociedad gestiona la explotación de determinados aparcamientos ubicados en Madrid y otros servicios de ayuda a la movilidad entre los que se encuentran, los correspondientes al procedimiento de eliminación de vehículos, al Teleférico, y al servicio de BiciMAD principalmente (Ver nota 4.14).

23 · 2 INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio son los siguientes:

2023	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por arrendamientos	--	257.550	257.550	--	257.550	257.550
Indemnización de terceros por daños	--	2.159.427	2.159.427	--	2.159.427	2.159.427
Beneficios rescates pólizas de seguro y otros	--	--	--	--	--	--
Ingresos por publicidad	20.241.556	--	20.241.556	20.241.556	--	20.241.556
Otros ingresos	--	1.116.058	1.116.058	--	1.116.058	1.116.058
TOTAL	20.241.556	3.533.035	23.774.591	20.241.556	3.533.035	23.774.591

2022	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por arrendamientos	--	230.743	230.743	--	230.743	230.743
Indemnización de terceros por daños	--	2.523.918	2.523.918	--	2.523.918	2.523.918
Beneficios rescates pólizas de seguro y otros	--	690.930	690.930	--	690.930	690.930
Ingresos por publicidad	18.551.734	--	18.551.734	18.551.734	--	18.551.734
Otros ingresos	--	1.037.887	1.037.887	--	1.037.887	1.037.887
TOTAL	18.551.734	4.483.478	23.035.212	18.551.734	4.483.478	23.035.212

La Sociedad percibe determinados ingresos de terceros por la explotación de publicidad utilizada en sus autobuses y en las marquesinas situadas en las paradas de autobús (Ver nota 4.14).

23 · 3 SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

En 2023 la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación del Ayuntamiento de Madrid por los siguientes conceptos:

Aportación dineraria para financiar el déficit de explotación de la actividad correspondiente al servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y gestión de ayuda a la movilidad, así como para cubrir el déficit de explotación del ejercicio: 24.329.008 euros (en 2022 por este concepto 40.041.005 euros).

Por su parte, las subvenciones aplicadas a la explotación concedidas por la Fundae, para la formación profesional continua de los empleados, así como las concedidas por otros organismos para el desarrollo de determinados proyectos de consultoría han ascendido a 955.850 euros (2022: 3.135.632 euros). En el ejercicio 2023 se ha recibido la bonificación concedida por el Estado sobre el precio final de determinados productos energéticos R.D.L. 6/2022, por importe de 4.570 euros (en el ejercicio 2022 7.521.296 euros).

23 · 4 CONSUMO DE MERCADERÍAS, MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

La composición de consumo de mercaderías de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Mercaderías (variación existencias)	4.471	11.281
	4.471	11.281

La composición de consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Gas Natural (GNC)	45.900.342	71.725.373
Otros combustibles (gasóleo, biodiesel y bioetanol)	548.715	3.615.716
Repuestos	13.134.660	11.002.680
Aceites, grasas y lubricantes	1.342.131	1.278.287
Neumáticos	1.385.415	1.016.166
Materiales diversos	3.043.104	3.102.346
TOTAL	65.354.367	91.740.568

23 · 5 CARGAS SOCIALES

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Seguridad Social a cargo de la Empresa	148.629.877	138.488.316
Otros gastos sociales	13.916.166	12.002.263
TOTAL	162.546.043	150.490.579

Como otros gastos sociales, se contabilizan determinadas partidas de gastos para la Sociedad con origen en Acuerdos de Convenios y Disposiciones de Régimen Interior para con el personal y que no suponen retribuciones en sentido estricto, tales como enfermedad a cargo de la empresa, gastos de vestuario, gastos de formación profesional, ayuda para hijos discapacitados de empleados, ayudas para estudios, premios a la seguridad en la conducción y Seguros de Vida.

La plantilla media de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., ha sido la que se indica a continuación:

Concepto	2023	2022
TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	570	510
PERSONAL AUXILIAR	236	214
Operaciones	7.153	7.075
Material Móvil y Mantenimiento	1.265	1.299
SERVICIOS DE TRANSPORTE	8.418	8.374
Grúas	270	272
Aparcamientos	152	146
BiciMAD	171	114
Teleférico	8	13
SACE	57	55
Servicios Directos al Ayuntamiento	151	149
SERVICIOS DE MOVILIDAD	809	749
Personal en formación	14	16
TOTAL EMPRESA	10.047	9.863

La plantilla al 31 de diciembre de 2023 y 2022 distribuida por sexos y categorías es la siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	386	191	334	188
PERSONAL AUXILIAR	226	28	200	26
Operaciones	6.752	375	6.755	350
Material Móvil y Mantenimiento	1.166	65	1.228	76
SERVICIOS DE TRANSPORTE	7.918	440	7.983	426
Grúas	231	31	240	32
Aparcamientos	123	37	129	23
BiciMAD	195	12	111	5
SACE	56	2	52	1
Teleférico	4	-	12	2
Servicios Directos al Ayuntamiento	141	11	142	9
SERVICIOS DE MOVILIDAD	750	93	686	72
Personal en formación	11	2	8	--
TOTAL EMPRESA	9.291	754	9.211	712

De los componentes del Consejo de Administración de la Sociedad, nueve en total, dos son mujeres y siete son hombres.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento por categorías es el siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS	8	7	8	8
PERSONAL AUXILIAR	53	9	41	7
Operaciones	50	2	51	3
Material Móvil y Mantenimiento	24	--	25	--
SERVICIOS DE TRANSPORTE	74	2	76	3
Grúas	13	--	10	--
Aparcamientos	23	2	24	2
BiciMAD	--	--	--	--
SACE	19	--	16	--
Teleférico	--	--	--	--
Servicios Directos al Ayuntamiento	28	3	26	1
SERVICIOS DE MOVILIDAD	83	5	76	3
Personal en formación	--	--	--	--
TOTAL EMPRESA	218	23	201	21

23 · 6 SERVICIOS EXTERIORES

Los servicios exteriores presentan el siguiente detalle durante los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Arrendamientos y cánones (Nota 9.2)	5.608.652	4.312.657
Reparaciones y conservación	9.656.936	11.245.420
Servicios de profesionales independientes	2.457.336	1.441.081
Transportes	217.200	247.228
Primas de seguros	10.242.584	9.547.495
Publicidad y relaciones públicas	2.222.029	1.956.568
Suministros (agua, electricidad, teléfono)	9.855.912	9.946.315
Servicios de vigilancia	6.303.364	6.057.121
Otros gastos	4.427.792	5.338.152
TOTAL	50.991.805	50.092.037

23 · 7 TRIBUTOS

Los tributos que se han registrado en el ejercicio corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Tributos municipales (IBI, IAE y Tasas)	3.383.197	3.457.762
Otros tributos	3.898.371	3.199.612
TOTAL	7.281.568	6.657.374

23 · 8 DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO

Las bajas realizadas durante el ejercicio 2023 han producido una pérdida de 8.892.422 euros. Las ventas de inmovilizado han producido un beneficio de 714.184 euros (ver nota 7.2). En 2022 las bajas realizadas produjeron una pérdida de 20.217.681 euros, las ventas de inmovilizado produjeron un beneficio de 2.657.831 euros (ver nota 7.2).

23 · 9 OTROS RESULTADOS

El epígrafe Otros resultados presenta el siguiente detalle:

Concepto	2023	2022
Ingresos excepcionales	-	9.491
TOTAL	--	9.491

No se han registrado ingresos excepcionales del ejercicio. Los ingresos excepcionales del ejercicio 2022, correspondieron a la ejecución de la fianza depositada por un contratista que no realizó correctamente el contrato del que resultó adjudicatario.

24 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

- Ayuntamiento de Madrid

Las transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2023 con el resto de empresas vinculadas, adicionales a las mantenidas con el Ayuntamiento de Madrid explicadas en las Notas 10.3.1.b y 17, han sido las siguientes:

Concepto	2023	2022
Prestación de servicios	-	-
Gastos por servicios recibidos	-	3.500

Los saldos (IVA incluido) al 31 de diciembre derivados de prestaciones de servicios realizadas y recibidas con empresas del grupo son los siguientes:

Concepto	2023	2022
Saldos a pagar	646.257	668.434

Los servicios prestados a otras Empresas del Grupo Municipal y con independencia del servicio de que se trate se realizan a precios que se estiman de mercado.

Las prestaciones de servicios antes descritas, cuando se realizan, son beneficiosas para la Empresa y en ningún caso, esta asume riesgo por este tipo de operaciones, dado que percibe con regularidad el importe facturado por los servicios que realiza.

25 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran adecuadamente cubiertos en forma habitual los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad y, a tal efecto, en el transcurso del ejercicio 2023, ha incurrido en unos gastos de 151.192 euros (2022: 191.819 euros), que aparecen registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias dentro del capítulo de suministros y servicios exteriores. Dichos gastos tienen por objeto, básicamente, la eliminación de todo tipo de residuos que pudieran influir negativamente en el medio ambiente.

La Sociedad tiene incorporados vía contrato de arrendamiento operativo sin opción de compra y con mantenimientos incluidos, 37 Iveco Dayli con tecnología biodiesel, así como 23 Iveco Dayli con tecnología de gas natural, en la flota de Vehículos de Ayuda a la Movilidad. También cuenta para la gestión administrativa entre las bases, centros de operaciones y oficinas, con 14 vehículos eléctricos Renault ZOE, 22 vehículos híbridos Toyota Yaris, 14 vehículos de gas natural comprimido Volkswagen Caddy ,9 vehículos eléctricos Hiunday Ionic, 3 furgonetas eléctricas Nissan NV200 y un Citroen Berlingo eléctrico. Todos con la misma tipología contractual que los de la flota V.A.M. (Vehículos de Ayuda a la Movilidad) y con el mismo objetivo de mejora de la calidad medioambiental. El gasto registrado por estos conceptos ha ascendido a 1.120.864 euros (1.280.085 euros en el ejercicio 2022).

Tal y como se detalla en la Nota 18, a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene provisionados 5.297.616 euros (2022: 6.166.181 euros) para la descontaminación de los suelos del centro de operaciones de Fuencarral en el marco de la Ley 26/2007 de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, basándose en la ejecución del Plan Chamartín y, por tanto, los cálculos realizados se han efectuado teniendo en cuenta la hipótesis de que el suelo tendrá en el futuro un uso residencial. También contempla del suelo del depósito de Mediodía II.

Por otra parte, en aras del mantenimiento y mejora medioambiental, la Sociedad viene invirtiendo regularmente, año tras año, importantes recursos en la adquisición de autobuses de bajas emisiones de humos y contaminantes, que han sido subvencionadas en su mayor parte por el Ayuntamiento de Madrid. En el ejercicio 2023 se han adquirido un total de 209 autobuses de los cuales 108 son de gas natural comprimido y 101 son eléctricos, por importe de 86.589.900 euros, la flota de autobuses en servicio de la empresa no incorpora autobuses diésel, cumpliendo de este modo el compromiso de su sustitución por vehículos de bajas y de cero emisiones (en 2022 se adquirieron 267 autobuses de los cuales 222 eran de gas natural comprimido y 45 eléctricos, por importe de 88.629.000 euros, con esas incorporaciones la flota de autobuses en servicio de la empresa a 31 de diciembre de 2022, ya no incorporaba autobuses diésel, cumpliendo de este modo con el compromiso de su sustitución por vehículos de bajas y de cero emisiones). También se han adquirido 8.235 bicicletas por importe de 19.846.679 euros, 612 estaciones por 20.561.727 euros y se han invertido 1.666.250 euros en implementación y arranque de las nuevas instalaciones del servicio de Bicimad; para el que también el Ayuntamiento de Madrid ha realizado una aportación no dineraria de elementos vinculados al Servicio de Bicicleta Pública valorada en 7.433.944 euros (942 bicicletas por importe de 1.238.664 euros adquiridas para el servicio de BiciMAD, en el ejercicio 2022).

Se ha realizado la ampliación de las instalaciones de la electrogenera de Canalejas 360 por 12.824 euros, la instalación de 8 soportes para el estacionamiento de bicicletas y patinetes por 45.650 euros, de 52 cargadores en las instalaciones de recarga eléctrica del Centro de Operaciones de Carabanchel por 3.933.517 euros, la adaptación de 50 pantógrafos de carga eléctrica para autobuses Irizar por 875.000 euros, la adaptación de 45 pantógrafos de carga eléctrica para autobuses ByD por 708.750 euros, la adecuación eléctrica del aparcamiento de Almagro por 333.321 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de San Epifanio por 72.776 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de la Plaza Mayor por 44.736 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Jacinto Benavente por 29.599 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Pedro Zerolo por 116.324 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de la Plaza de Olavide por 40.929 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Fuencarral por 36.743 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Montalbán por 21.879 euros, la instalación de recarga eléctrica de vehículos en el aparcamiento de Salamanca por 57.026 euros.

En 2022 se realizaron las instalaciones de la electrogenera de Canalejas360 por 2.492.540 euros, la de 68 cargadores eléctricos para autobuses en el Centro de Operaciones de Carabanchel por 2.393.075 euros, la de iluminación led en distintas instalaciones por 238.672 euros, la de una caldera de GNC en el Centro de Operaciones de Fuencarral por 70.583 euros, la de ocho cargadores eléctricos para vehículos del SACE en el Centro de Operaciones de Fuencarral por 53.999 euros, la de dos cargadores eléctricos para vehículos en la Base de Colón por 52.493 euros, la de tres cargadores eléctricos en Bicimad por 39.659 euros.

A 31 de diciembre de 2023, la sociedad cuenta con 1890 autobuses de gas natural comprimido, 7 híbridos de gas natural comprimido-eléctricos, 279 autobuses eléctricos. En el servicio de BiciMAD dispone de 12.662 bicicletas eléctricas. También cuenta con una grúa Iveco ML160 E20, dos Fiat Ducato Maxi Serie 7, un Fiat Ducato Comet Eurofilo 15 2 10 HQ, dos Fiat Ducato 30 corto, un Fiat Doblo Cargo serie 2 SX, dos Man NL, un vehículo Iveco ML160, todos ellos de gas natural comprimido. A los que se suman un furgón Mercedes E VITO 111, una furgoneta Nissan E NV200 y dos motocicletas Nerva Maxi Scooter GT, todos ellos eléctricos.

A 31 de diciembre de 2022, la sociedad contaba con 1.905 autobuses de gas natural comprimido, 14 híbridos de gas natural comprimido-eléctricos, 182 autobuses eléctricos. En el servicio de BiciMAD dispone de 4.436 bicicletas eléctricas. También cuenta con un furgón Mercedes Benz Citaro, una grúa Iveco ML160E20, dos Fiat Ducato Maxi Serie 7, un Fiat Ducato Comet Eurofilo 15 2 10 HQ, dos Fiat Ducato 30 corto, un Fiat Ducato 35 largo, un Fiat Doblo Cargo serie 2 SX, dos Man NL, un vehículo Iveco

ML160, todos ellos de gas natural comprimido. A los que se suman un furgón Mercedes E VITO 111, una furgoneta Nissan E NV200 y dos motocicletas Nerva Maxi Scooter GT, todos ellos eléctricos.

26

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad mantiene compromisos por pensiones de aportación definida con sus empleados, instrumentados pólizas de seguros, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

27

GARANTIAS

La Sociedad ha presentado avales ante entidades bancarias y organismos públicos por valor de 9.409.988 euros (2022: 9.325.468 euros) y ha recibido por 68.476.297 euros (2022: 63.360.455 euros), que corresponden principalmente a los proveedores de suministros y servicios.

No considera que los citados avales vayan a suponer un posible riesgo de quebranto patrimonial.

28

INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN

28.1 RETRIBUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en los ejercicios 2023 y 2022 ninguna cantidad en concepto de dietas de asistencia a las distintas sesiones del Consejo de administración.

Sobre la categoría de Director Gerente con contrato de Alta Dirección se han percibido 106.176 euros (2022: 103.084 euros) en concepto de salario, no recibiendo cantidad alguna adicional por ningún otro concepto.

Los miembros del equipo de Dirección con contrato laboral, entendiendo como equipo de Dirección al Comité de Dirección, han percibido en su conjunto durante el ejercicio 2023 unas retribuciones brutas de 1.095.050 euros (2022: 1.094.951 euros). La empresa tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración y los Directivos cuya prima en 2023 ha ascendido a 70.297 euros (2022: 58.401 euros).

28.2 ANTICIPOS Y CRÉDITOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo no tienen concedido anticipo o crédito alguno por parte de la Sociedad, ni ésta tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de antiguos miembros del Consejo de Administración, ni de los actuales.

28.3 PRÉSTAMOS AL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

- No ha habido durante los años 2023 y 2022 anticipos y créditos a la alta dirección.
- Los miembros del Consejo de Administración, según declaración expresa, no han realizado con la Sociedad transacción alguna fuera del curso ordinario de las operaciones de ésta.

28.4 PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

En el ejercicio 2023 no se han producido situaciones de conflicto.

Los Administradores y las personas vinculadas a ellos, no han tenido en el ejercicio 2023, ninguna participación directa o indirecta en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituya el objeto social.

29 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto ningún hecho o circunstancia dignos de mención.

30 HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Durante el ejercicio 2023 y 2022 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad o gestión, han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

Concepto	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoria y otros servicios	44.785

Ejercicio 2022

Concepto	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoria y otros servicios	44.785

[1] Una interpretación razonable del término “cargados” sería: a) Para honorarios totales de auditoría, los honorarios acordados para la auditoría del ejercicio auditado (facturados o no). b) Para el resto de servicios, los servicios facturados durante el ejercicio auditado, aunque puede que la sociedad realice un desglose por devengo en sus cuentas anuales y no coincida exactamente con el importe facturado.

31 OTRA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.U. han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 75.

Relación de miembros del Consejo de Administración:

D. Francisco de Borja Carabante Muntada Presidente del Consejo de Administración	D. Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita Vocal del Consejo de Administración
D. Juan Antonio Peña Ochoa Vocal del Consejo de Administración	D^a María Yolanda Estrada Madrid Vocal del Consejo de Administración
D. Jaime González Taboada Vocal del Consejo de Administración	D^a Paula Gómez-Ángulo Amorós Vocal del Consejo de Administración
D. Ignacio de Benito Pérez Vocal del Consejo de Administración	D. Ignacio Ansaldo Adriaensens Vocal del Consejo de Administración
D. Álvaro Fernández Heredia Vocal del Consejo de Administración	



EMT MADRID